

Número 2.767 :: 12 de enero de 2024 :: AÑO 56 :: 1,50 euros



**Alberto Raposo, el cura rockero,
 nombrado número dos de la curia episcopal**

El obispo rejuvenece los órganos de gobierno de la diócesis



**Lo mejor fue el espectáculo piromusical
 en un desfile con luces y sombras
 La Cabalgata de Reyes
 divide a gobierno y oposición**



**Varias cofradías empiezan sus ensayos
 para las procesiones este fin de semana
 La Semana Santa 'empieza'
 con regusto de turrón navideño**



**Como los premios del sorteo de Navidad,
 también ha estado muy repartido
 El tercer premio de la
 Lotería del Niño tocó en el Val**



**El fósil hallado perteneció a uno de
 los primeros humanos de Europa
 La muela de Pinilla puede superar
 los 500.000 años y estará en Alcalá**

**En las primeras horas
 del nuevo año en Daganzo
 Agredió sexualmente a una
 mujer de 77 años en plena calle**

**Por agresiones sexuales a una
 decena de niños de la localidad
 Piden 105 años de cárcel
 para el frutero de Valdeavero**



ICICAR
 — AUTOMOCIÓN —

IBERFURGO
 ALQUILER DE FURGONETAS

CALLE POZO DE LAS NIEVES, 22
 TORREJÓN DE ARDOZ 28850 - MADRID

f icicarauto @ icicarauto icicarauto.com



AVENIDA JUAN CARLOS I, 11
 ALCALÁ DE HENARES 28806 - MADRID

Nuevas instalaciones
 en Alcalá de Henares

La democracia: De Platón a Pedro Sánchez

La definición primaria de democracia es «Sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho de éste a elegir y controlar a sus gobernantes».

La democracia se inicia en Atenas con los antiguos griegos, en el siglo quinto antes de Cristo, bajo dos modelos: Democracia directa del pueblo por sí mismo, o un sistema no universal de la ciudadanía votante, dejando al margen a aquellos que se consideraba no estaban preparados para decidir por sus propios razonamientos.

Los ideales de la democracia permanecieron ocultos hasta el Renacimiento en el que Tomás Moro en 1516 con su libro *Utopía* creó la fantasía de una isla en la que las autoridades eran elegidas por el voto popular y donde además los cargos se rotaban para que nadie acumulara poder.

Según el profesor Frank Arellano «en términos teóricos, debemos remontarnos a 1690 para hallar en el Segundo Tratado sobre el gobierno de John Locke ideas acerca de la soberanía popular y del contrapeso necesario entre el parlamento y la autoridad de los reyes. En el marco de la Ilustración francesa del siglo XVIII, Montesquieu propuso la división del poder del Estado en ejecutivo, legislativo y judicial en su libro *El espíritu de las leyes* de 1748. Tales ideas fueron adoptadas en la independencia de los Estados Unidos y en la fundación de repúblicas luego de la Revolución Francesa de 1789.

A lo largo del siglo XX, el número de países en los que la democracia avanzó como sistema político aumentó. Los dos momentos más importantes para la difusión de la democracia acontecieron después de la Segunda Guerra Mundial y luego de la caída del Muro de Berlín».

Una de las cosas que une a los sistemas modernos de democracia, es el uso de los representantes del pueblo. En lugar de tomar parte directamente en la elaboración de las leyes, las democracias modernas usan las elecciones para seleccionar a los representantes que son enviados por el pueblo para gobernar en su nombre.

La manera más obvia de participar en el Gobierno es votar, o presentarse a las elecciones y convertirse en un representante del pueblo. Sin embargo, la democracia es mucho más que simplemente votar, y hay muchas otras maneras de participar en la política y el gobierno.

En el portal de la UNESCO encontramos: «Hoy en día es más frecuente definir la democracia

en función de aquello de lo cual libera la arbitrariedad, el culto de la personalidad o el reinado de la nomenclatura que teniendo en cuenta lo que construye o las fuerzas sociales en las que se apoya... Por eso, lo que en primer lugar nos atrae es un concepto modesto, puramente liberal, de democracia, definido "negativamente" como el régimen en que **nadie puede tomar el poder y mantenerse en él contra la voluntad de la mayoría...** Este concepto negativo de libertad y de democracia, tal como Isaiah Berlin y Karl Popper en particular lo han desarrollado, es convincente pues lo más importante hoy día es liberar a los individuos y a los grupos del control agobiante que les impone una elite dirigente que habla en nombre del pueblo y de la nación».

Karl Popper mantiene que «la tesis de Platón es que existe un mundo de las ideas que es perfecto, y que la realidad material en la que vivimos no es más que una copia imperfecta que tiende a la degeneración. Esta visión no solo se aplica a la realidad natural, sino también a la política y social. La ciudad (*la polis*), modelo de sociedad fundamental en el mundo griego, tiende a la degeneración y decadencia al alejarse en el tiempo de la polis originaria y perfecta. La democracia, para Platón, es tan solo un estadio más en la degeneración, de la cual la tiranía no será más que la última expresión. Platón, de este modo, plantea la situación en Atenas, su ciudad natal, como de **decadencia al haberse instaurado la democracia y ver cómo en sus avatares se desliza a la tiranía...**

Aristóteles no hace más que adoptar el mundo de las Ideas de Platón, pero en vez de modo pesimista de un modo optimista. Esta idea sería repetida por Hegel, reeditando viejas ideas de Heráclito, para construir la ambigüedad de su pensamiento y convertirse en teórico del estado absoluto y en el precursor del fascismo, pero a la vez también en el inspirador del comunismo, siendo reclamado por Hitler como modelo para legitimar el poder absoluto de Guillermo de Prusia, y la versión nacionalista y racista del idealismo alemán, que años después iba a entusiasmar a Adolf Hitler.

A Hegel le atribuye también la consolidación moderna del "historicismo" que sería la versión oficial de las ciencias sociales en el continente europeo durante todo el siglo XIX. Marx, aunque políticamente opuesto al modelo de Estado de Hegel, no haría más que aplicar el método historicista al análisis de la sociedad industrial de la época, llegando a la conclusión de que la lucha de clases es el auténtico motor de la historia, y que aplicando un "método científico" se llega a la profecía de que **«la sociedad se dirige inexorablemente a**

la crisis final del capitalismo para la instauración de una sociedad sin clases en la que el Estado se disuelva y el hombre alcance la auténtica libertad».

Continuamos con lo que dice la UNESCO: «la mayoría de los partidos de inspiración socialdemócrata se preguntan con inquietud qué puede subsistir de las políticas elaboradas a mediados del siglo pasado. En algunos países el sindicalismo ha perdido gran parte de su fuerza e incluso de sus adherentes: así ocurre sobre todo en Francia, Estados Unidos y España, en los que los sindicatos habían dejado hace tiempo de ser una fuerza social independiente.

Llegamos así al interrogante más actual sobre la democracia: si supone a la vez participación y conflicto, pero si su expresión socialdemócrata se ha agotado, ¿en qué reside hoy día la democracia? ¿Cuál es la naturaleza concreta de la acción democrática, y en qué consiste el contenido "positivo" de la democracia? La respuesta a esta pregunta implica en primer lugar el rechazo de todo principio único, de toda identificación de la libertad humana tanto con el universalismo de la razón instrumental, y por ende con el interés, como con la cultura de una comunidad. La democracia no puede ser ni exclusivamente liberal ni enteramente popular. Contrariamente al historicismo revolucionario y al utilitarismo liberal, el pensamiento democrático parte hoy en día de la oposición abierta e insuperable entre las dos caras de las sociedades modernas. Por un lado, transformaciones permanentes que imponen la multiplicación de los intercambios y la circulación más intensa posible del dinero, el poder y la información... Puede llamarse democrática la sociedad que tiene la libertad de realizar arbitrajes entre esas exigencias opuestas, las del mercado económico y del sujeto personal y colectivo, y del dinero y de la identidad...»

Prosigue el profesor Frank Arellano: «La democracia tienes tres ventajas y tres desventajas:

Ventajas:

- Incentiva la participación ciudadana: las personas pueden tomar parte en las decisiones de su comunidad y país a través del voto o con la participación en actividades públicas.

- Decreta la igualdad civil: todas las personas tienen los mismos derechos de participación y cada ciudadano conoce que su voto cuenta con el mismo peso de los demás.

- Distribuye el poder político: en las democracias verdaderas existen balances y contrapesos en las instituciones para que ningún actor político imponga su voluntad a la población sin que haya discusión, consensos o aceptación.

Desventajas:

- Es costosa y poco eficiente: mantener las instancias públicas cuesta mucho dinero. Además, las leyes suelen exigir que se cumplan muchos pasos antes de aprobar resoluciones. Por ello, la democracia a veces es acusada de lenta y burocrática.

- Uso del sistema para corromperlo: como la democracia da voz a todos, algunos políticos aprovechan su influencia para obtener ventajas y promover cambios que a la larga fragmentan la solidez institucional y pueden llegar a viciar, o incluso destruir, el sistema.

- Genera polarización política: la identificación con una ideología puede hacer que los ciudadanos defiendan una postura exclusiva ante asuntos públicos. Esto causa grietas sociales que dificultan el alcance de acuerdos que beneficien a todos».

Miles, millones de textos acerca de la democracia existen en todos los idiomas del mundo, desde su aspecto filosófico hasta su aplicación en la vida diaria de cualquier persona y nación, con un amplísimo abanico de situaciones reales en las que la participación del pueblo cambia de forma sustancial de un lugar a otro, desde la forma de elección hasta quiénes y qué organismos se eligen directamente por los ciudadanos, con unos programas previamente establecidos y de conocimiento general, al que los electores no permiten ninguna desviación o mentira —«el mentiroso tiene dos males: ni cree ni es creído», Baltasar Gracián— hasta tal punto que una mentira en su campaña electoral le costó el puesto a un presidente de los Estados Unidos de América.

España, realmente, es diferente. Pedro Sánchez no tiene límites. De una u otra forma, ha tomado el control de todos los puestos estratégicos para hacer y moldear las leyes a su gusto. Va a gobernar, habiendo perdido las elecciones, con unos votos que consiguió escamoteando la verdad y haciendo un escorzo a las reglas de juego democrático.

No sé si es el momento para abrir el debate sobre una de las desventajas que apunta el profesor Frank Arellano sobre la democracia: **«Uso del sistema para corromperlo: como la democracia da voz a todos, algunos políticos aprovechan su influencia para obtener ventajas y promover cambios que a la larga fragmentan la solidez institucional y pueden llegar a viciar, o incluso destruir, el sistema».**

Antonio CAMPOS

Pascua militar

El Rey Felipe VI vuelve a insistir en su discurso en la Pascua militar en su tremenda preocupación por la grave crisis en la que los españoles estamos inmersos y vuelve a la Constitución y al respeto que le debemos porque sin respeto a nuestra Ley de leyes no hay democracia ni convivencia posibles, destacando que “las Fuerzas Armadas son la garantía de nuestras libertades y de nuestros derechos, la defensa del marco democrático elegido por los españoles, siendo el testimonio de vuestro compromiso defender el derecho por igual para todos y la preservación de nuestra identidad histórica”. Todo ello delante de Pedro Sánchez, la ministra de Defensa Robles y del Interior Grande-Marlasca. Robles, en vez de hacerse eco de las palabras del Rey en su defensa de España, contestó con las injusticias de Israel con el pueblo palestino. O sea, el mismo discurso que el de don Pedro Sánchez.

En el mensaje de esta Nochebuena, creo que el Rey dio una lección a la deriva política de la actualidad y por la que millones de españoles nos sentimos tremendamente preocupados, preocupación que él comparte como cabeza del Estado. Apeló 12 veces a los valores de la Constitución, diciendo con toda claridad que “fuera del respeto a la Constitución no hay democracia ni convivencia posibles”. Por supuesto en su discurso, aparte de concluir que con estas leyes que nos dimos en el 78 hemos podido vivir y pasar de una dictadura a una democracia, respetando las diferencias políticas, y hemos sido ejemplo en el mundo entero, con cambios de gobierno, bien de izquierdas o bien de derechas, pero sin llegar a los enfrentamientos políticos de la actualidad y advirtiéndonos del peligro de que “el germen de la discordia vuelva a instalarse entre los españoles”. Teniendo en cuenta que su mensaje tuvo una duración de 13 minutos y que en ellos mencionó la importancia de nuestra Constitución en 12 ocasiones, podemos imaginarnos que para el Rey es el problema más importante para nuestra convivencia. Tanto es así que, conociendo la gravedad de otros muchos problemas: paro, pobreza, inseguridad ciudadana, inmigración,

violencia en las calles, guerras europeas, guerra entre Hamás e Israel... los pasó por alto, ya que consideró que lo más importante es la rotura de nuestro país, la rotura de nuestra Ley de Leyes, la rotura de nuestra democracia y volver a los horrores del pasado que en el 1936 nos llevaron a una guerra civil que creíamos que la Constitución del 78 había acabado definitivamente con ella.

Indudablemente, el Partido Socialista o, mejor dicho, este partido Sanchista, no socialista, como siempre dice, iba dirigido a la aprobación de sus planteamientos políticos y que el mensaje denunciaba la mala política del PP que nos ha llevado a estos enfrentamientos. Pero digan lo que quieran, saben que iba dirigido al comportamiento político del Sr. Sánchez. Prueba de ello es la rapidez con la que todos los socios que mantienen en el poder al Sr. Sánchez salieron en tromba a criticar el mensaje del Rey diciendo, lo primero, que de ellos no es Rey y que no le debían obediencia alguna. Por tanto, la cosa está clarísima: la denuncia de Su Majestad estaba dirigida a cortar sus objetivos, que pueden conseguir con el actual presidente del Gobierno y con nadie más. Y este caballero está dispuesto a dárselo con tal de mantenerse en el sillón de la Moncloa. Aunque ya muchos españoles dudamos si ése es su único objetivo o si además pretende conseguir lo mismo que ERC, Bildu, Junts, BNG, PNV, Podemos y Sumar. Lo podemos ver muy claro en el enfrentamiento con el PP y con VOX. Desde que Feijoo llegó a la presidencia del PP se le ha ofrecido colaboración entre lo que consideramos partidos constitucionales. Su respuesta ha sido siempre NO, NO y NO, salvo para ver si puede hacerse con el control de todo lo referente al poder de los jueces, incluido el CGPJ, único poder que le falta, lo cual ya sería su poder absoluto, es decir: EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL. Estaríamos en una DICTADURA. Y creo que ése es el objetivo de este señor. Espero que el mensaje del Rey, tanto el de la Pascua Militar como el de la Navidad, llegue con claridad aquí y fuera de aquí.

Ignacio GIRÓN CLARAMONTE

Lawfare, cuestión prejudicial y decretos ómnibus

La semana que acaba ha traído algún que otro sobresalto político para el Gobierno con ocasión de la convalidación por parte del Congreso de los decretos ómnibus o decretos escoba que sirven tanto para prorrogar medidas anticrisis, reformar el seguro de desempleo, trasponer directivas comunitarias de las que depende el desembolso de miles de millones de euros de fondos europeos o reformas legales que aclaran el ejercicio de la cuestión prejudicial.

La mayoría de los opinadores consideran que éste era el primer gran examen al que se sometía el Gobierno y todo parecía indicar que sus impredecibles socios de Junts, siempre tan “fieles” a su palabra, votarían NO y tumbarían los decretos. Si Sánchez quería evitar ese NO tendría, entre otras cosas, que eliminar cualquier facilidad para el ejercicio de la cuestión prejudicial. Este último requisito es imprescindible para los de Puigdemont pues supondría que, en caso de que se recurra la “Ley de amnis-

tía”, el juez ante el que se interpone el recurso podría, a su vez, plantear una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea que paralizaría la aplicación de la norma recurrida hasta que hubiera un pronunciamiento de dicho tribunal.

Es difícil entender por qué el Gobierno ha intentado clarificar la cuestión prejudicial con una reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil cuando era una práctica judicial avalada por la jurisprudencia. Como es lógico, sus socios de Junts han puesto el grito en el cielo, desgañándose al anunciar que no iban a permitir un nuevo lawfare, un grito que han ido atenuando a medida que el Gobierno ha ido cediendo a sus exigencias, eliminando finalmente del texto la espinosa cuestión prejudicial.

Al margen del surrealismo que rodeó la votación del miércoles, la conclusión es que el Gobierno no lo tiene nada fácil pero tampoco los sabuesos del fugado son tan fieros. Al final, unos ceden y otros acatan.

El gobierno episcopal

Estos días el obispo de Alcalá, monseñor Antonio Prieto, ha firmado el decreto sobre la reorganización de la curia de la Diócesis complutense y los nombramientos del que es su primer gobierno episcopal, esto es, la curia diocesana. En sí mismo este ya es un motivo de atención periodística y social puesto que hablamos de la gestión de una de las tres instituciones más importantes de Alcalá. Sin embargo en los nombramientos ha llamado la atención la profunda renovación llevada a cabo por el obispo justo a los siete meses de su llegada. El obispo Prieto Lucena, siendo un hombre joven –precisamente mañana sábado cumple 50 años– ha rejuvenecido claramente la curia.

Este rejuvenecimiento es una clara señal de identidad del gobierno de la iglesia particular complutense puesto que con estos mimbres se dispone a afrontar los grandes retos de su episcopado, fundamentalmente el conseguir que muchos jóvenes vuelvan a la fe y que toda la comunidad cristiana crezca en fieles, así como despertar las vocaciones religiosas para que hombres y mujeres se comprometan activamente con la Iglesia.

Desde ese punto de vista, los mensajes que está dando el obispo Prieto Lucena son claros y, lo que es más importante, ‘están cayendo bien’ entre los propios fieles que comprueban que sin que haya habido una ruptura con el pasado, la Iglesia en Alcalá está cambiando.

SEMANARIO

Fundado en 1968

PUERTA de Madrid



Fundado por Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: M-34312-2023

**Telfs.: 91 889 26 53
649 320 113**

E-Mail: semanariopuertademadrid@gmail.com

elpuerta@elpuerta.com

semanario@puertademadrid.org



Puerta de Madrid

www.elpuerta.com

[@elpuertadmadridd](https://www.instagram.com/elpuertadmadridd)

Alberto Raposo, el cura rockero, nuevo vicario general.

Será el número 2 de la iglesia complutense

El obispo rejuvenece los órganos de gobierno de la diócesis

Se esperaban cambios y éstos han llegado para dar una imagen completamente diferente de la diócesis. El obispo rejuvenece la curia diocesana, es decir, los organismos y personas que colaboran con él en el gobierno de toda la diócesis, principalmente en la dirección de la actividad pastoral, en la administración de la diócesis, así como en el ejercicio de la potestad judicial, según establece el Derecho Canónico. Monseñor Antonio Prieto lo ha hecho tomándose un tiempo prudencial para acometer los cambios que él ha considerado oportunos para cumplir su reto como obispo, huyendo de que sus nombramientos pudieran parecer una revolución por mucho que haya cambiado la orientación de la diócesis. Es más, en el planteamiento del jefe de la iglesia complutense a la hora de conformar su gobierno episcopal ha prevalecido el introducir juventud, savia joven para dirigir una diócesis que quiere atraer a los jóvenes a la iglesia como fieles y despertar las vocaciones. El nombramiento más significativo es el de vicario general, el número dos de la diócesis y su más estrecho colaborador. Monseñor Antonio Prieto ha nombrado a Alberto Raposo.

Con su autoridad episcopal el obispo sólo tendría que firmar los decretos y no necesitaría justificar los cambios. Sin embargo él ha preferido comunicar los cambios a los religiosos y a los fieles laicos con una carta episcopal en la que los explica de forma pormenorizada, lo que supone otro avance.

En cuanto al nombramiento de vicario general hay que explicar que este cargo es, entre otras cosas, el moderador de la curia, responsable de los asuntos económicos y laborales del personal de servicio de la curia diocesana y encargado de las relaciones con las instituciones; es, además, el más estrecho colaborador del obispo en el gobierno diocesano. Alberto Raposo fue alumno del colegio San Gabriel, compañero allí del exalcalde socialista Javier Rodríguez Palacios. Pero a Alberto Raposo lo conocen muchos fieles por ser el cura rockero, miembro del grupo 'La voz del desierto'.

El obispo aclara en su carta episcopal que Alberto Raposo Gómez, "cuenta con las cualidades necesarias y con una amplia experiencia pastoral y de gobierno. Es un buen sacerdote, experimentado, que ha sido formador del Seminario, Delegado de infancia y juventud, párroco y vicario episcopal. A partir de ahora, él será el colaborador más estrecho y cercano del Obispo, por eso os pido que acojáis su ministerio con espíritu de colaboración y disponibilidad, como lo habéis hecho conmigo. D. Alberto goza de mi total confianza, y estoy seguro de que desempeñará su tarea con gran competencia y espíritu de servicio a cada persona y a cada institución con las que tenga que relacionarse".

El obispo también tiene palabras de agradecimiento al anterior vicario general: "D. Alberto sustituye a D. Francisco Rodríguez González, al que quiero agradecer de manera muy especial su servicio a la diócesis como Vicario general. D. Francisco ha colaborado estrechamente con el Administrador apostólico y el Colegio de consultores, durante el último periodo de sede vacante, pre-

paró mi entrada en la diócesis y me ha ayudado enormemente en los primeros pasos de mi ministerio episcopal. Dios le pague su trabajo infatigable, su honradez y espíritu sacerdotal, que seguirá desarrollando, a partir de ahora, como párroco y delegado episcopal de Iniciación Cristiana".

También el obispo renueva el cargo de Canciller-Secretario general, "que asume D. José Ignacio Figueroa Seco, actual párroco de San Isidro, que ya desempeñó este oficio en el pasado con mucha solvencia. Sustituye a D. Manuel García Álvarez, al que también quiero mostrar mi más sincero agradecimiento por su dedicación, eficiencia y generosidad en esta delicada tarea. D. Manuel será el nuevo Director del Secretariado diocesano de Espiritualidad".

Vicarías territoriales

En su carta el obispo también reconoce que "con el deseo de atender mejor a las diferentes zonas de la diócesis, se recuperan las Vicarías territoriales, al frente de las cuales estarán los siguientes vicarios episcopales: D. José M^a Sánchez de Lamadrid (zona norte), D. José Ignacio Figueroa Seco (capital), D. Ángel

Román Idígoras (zona centro) y D. Borja Langdon del Real (zona sur). Junto a ellos, para encargarse de la coordinación de las diferentes delegaciones y secretariados de pastoral, he nombrado a D. Luis Eduardo Morona Alguacil, como vicario de evangelización. Estos nuevos vicarios, junto con el vicario judicial, formarán el Consejo episcopal. Todos son muy buenos sacerdotes, con capacidad y experiencia. En el ámbito de sus respectivas responsabilidades, acudid a ellos con confianza, ya que cuentan con todo mi apoyo. Espero que podamos formar un Consejo episcopal unido y bien compenetrado, con espíritu sobrenatural y celo apostólico, que esté al servicio de las personas e instituciones, y que pueda responder a los desafíos que nos plantea la nueva evangelización".

En este nuevo organigrama episcopal, la Vicaría de la capital o de Ntra. Sra. del Val abarca los arciprestazgos de Alcalá-Norte y Alcalá-Sur, que es la que asume otro de los hombres fuertes de la diócesis, el propio José Ignacio Figueroa.

La Vicaría norte o de San Diego de Alcalá abarca los arciprestazgos de Algete y Daganzo; la Vicaría centro o de San Félix de Alcalá abarca los arciprestazgos de Torrejón de Ardoz, Coslada-San Fer-



nando y Rivas-Vaciamadrid y la Vicaría sur o de los Santos Niños Justo y Pastor abarca los arciprestazgos de Torres de la Alameda, Arganda del Rey y Villarejo de Salvanés.

Los nombramientos en su totalidad

- Rvdo. Sr. D. Alberto Raposo Gómez, Vicario general y moderador de la curia.
- Rvdo. Sr. D. José Ignacio Figueroa Seco, Canciller-Secretario general y Vicario de la capital (Vicaría de Ntra. Sra. del Val).
- Rvdo. Sr. D. José María Sánchez de Lamadrid Camps, Vicario de la zona norte (Vicaría de San Diego de Alcalá).
- Rvdo. Sr. D. Ángel Román Idígoras, Vicario de la zona centro (Vicaría de San Félix de Alcalá).
- Rvdo. Sr. D. Borja Langdon del Real, Vicario de la zona sur (Vicaría de los Santos Niños Justo y Pastor).
- Rvdo. Sr. D. Luis Eduardo Morona Alguacil, Vicario episcopal de evangelización.
- Rvdo. Sr. D. Francisco Rodríguez González, Delegado diocesano de iniciación cristiana y párroco de San Isidro Labrador de Alcalá de Henares (este último nombramiento se hará efectivo el 9 de junio de 2024).
- Rvdo. Sr. D. Manuel García Álvarez, Director del Secretariado de espiritualidad.
- Rvdo. Sr. D. Fermín Peiró Manzanares, Delegado diocesano para la vida consagrada.
- Rvdo. Sr. D. Juan Miguel Prim Goicoechea, Delegado diocesano de medios de comunicación social y Delegado diocesano de evangelización de la cultura.
- Rvdo. Sr. D. Javier Ortega Martín, Delegado diocesano de apostolado seglar.
- Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Martínez Fernández, Delegado diocesano de migraciones.
- Rvdo. Sr. D. Alberto Morante Clemente, Delegado diocesano de hermandades y cofradías.
- Rvdo. Sr. D. Francisco Javier García Escorza, FMVD, Vicario parroquial de San Sebastián Mártir de Arganda del Rey.





El 17 de enero se celebra en el Paraninfo la sexta edición de los premios Cygnus

La Universidad de Alcalá acoge la gala de los Goyas del cine de valores solidarios

El miércoles 17 de enero se celebra en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá la gala de la sexta edición de los premios Cygnus, que premian los valores solidarios en el cine y la televisión, lo que podríamos denominar los premios Goya de los valores positivos para la sociedad desde las artes audiovisuales, según el director del CIMUART (Instituto para el estudio y desarrollo de las artes y las ciencias audiovisuales) y de los propios premios Cygnus, Javier Santamaría, en declaraciones efectuadas a PUERTA DE MADRID. “Sin apartarnos del formato industria que tienen la televisión y el cine, lo que reconocemos son los valores socialmente solidarios y por eso premiamos películas, series y programas de televisión que propugnan o tratan de construir un mundo mejor. Enfatizamos mucho en la mirada del que tenemos al lado, del que necesita un apoyo, una ayuda. El cine y las artes audiovisuales son un entretenimiento, pero también son una forma de intentar hacer un mundo mejor”, dijo Santamaría.

Desde sus inicios, estos premios están muy unidos a la Universidad de Alcalá, concretamente a la Fundación General de la Universidad, que desarrolla estos encuentros de cine solidario y de valores a través de CIMUART (Instituto para el estudio y desarrollo de las artes y las ciencias audiovisuales), con los que se da a conocer el compromiso de la industria audiovisual a través de diferentes actividades.

A mediados de diciembre se reunieron en el rectorado de la Universidad de Alcalá los miembros del jurado que dieron a conocer los galardonados con los premios Cygnus en esta edición. La Universidad de Alcalá, en colaboración con el colectivo de profesionales del cine representado en ACIVAS, Asociación de Productores y Distribuidores de Cine de Valores y Solidario, son los promotores de estos premios desde

2019, con el apoyo de EGEDA, CINESA y AIE.

Según Santamaría, los galardonados son profesionales que han destacado y participado en títulos que han sido estrenados a lo largo de 2023. El jurado, compuesto por José Vicente Saz, Rector de la UAH y Presidente del jurado de los Premios CYGNUS; Monserrat Puertas, Directora de Relaciones Institucionales de CINESA; Carlos Antón, Director de Negocio de EGEDA; Cristina Montesinos, Directora de negocio de Platino Educa; José Luis Sevillano, CEO de AIE; Javier Santamaría, director de CIMUART y de los Premios CYGNUS; Luz María Sanz Masedo, Directora General de la Fundación Vicente Ferrer; Irene Méndez, Ecomanager de Mrs. Greenfilm; Elena Ajenjo, productora independiente; M^a Teresa del Val, Directora General de la Fun-

dación General de la UAH; José Raúl Fernández del Castillo, Director para las Artes y la Cultura de la UAH y secretario del jurado.

Galardonados en esta edición

Premio a la mejor película: *Campeonex*, dirigida por Javier Fesser.

Premio a la mejor dirección: David Trueba por *Saben Aquell*.

Premio al mejor productor o director de producción: Álvaro Longoria por *Campeonex*.

Premio al mejor guion: Estibailiz Urresola por *20.000 especies de abejas*.

Premio a la mejor actriz: Ex aequo a Gloria Ramón por *Campeonex* y Carolina Yuste por *Saben Aquell*.

Premio al mejor actor: Ex aequo a Juanjo Artero por *Mi otro*

Jon y Brianeitor por *La vida de Brianeitor*.

Premio a la mejor película documental: *Iberia. Naturaleza infinita*, dirigida por Arturo Menor.

Premio a la mejor película de animación: *Dispararon al pianista*, dirigida por Fernando Trueba y Javier Mariscal.

Premio a la mejor banda sonora original: Lucas Vidal por *La vida de Brianeitor*.

Premio a la mejor serie o programa de televisión: *La Mesías*, dirigida por Javier Ambrossi y Javier Calvo.

Premio a la mejor actriz de serie: Ex aequo a Ana Rujas, Lola Dueñas y Carmen Machi por *La Mesías*.

Premio al mejor actor de serie: Patrick Criado por *Las noches de Tefía*.

Premio a la mejor producción ecosostenible: *Mari(dos)*, producida por Telecinco Cinema, Ciudadano Ciskul, Think Studio, Dos Maridos AIE.

Reconocimientos especiales:

• Joaquín Prat, por su labor de comunicación y divulgación en televisión.

• ASICOM (Asociación Iberoamericana de la Comunicación), por su contribución para unir la labor del cine y el deporte entre Iberoamérica y la península Ibérica.

• A la película *Las niñas de cristal*, dirigida por Jota Linares y producida por Netflix y Federation Spain, por haber contribuido durante su rodaje a la reducción de la huella de carbono, que sin ser necesario antes de 2022, hicieron ese especial esfuerzo que ahora es reconocido.

• A la Madrid Film Office, por convertir la Comunidad de Madrid en uno de los mejores plató de rodaje, galardón que recogerá su coordinador general, Rafael Cabrera.

Además, este año las producciones más sostenibles han optado a un nuevo galardón destacando la ecosostenibilidad, una temática en la que los organizadores han decidido poner el foco como prueba de su compromiso y que la Universidad de Alcalá ha concretado con la puesta en marcha del Máster de Cine Sostenible que formará académicamente a los profesionales que quieran realizar las labores de eco manager en una producción. Esta figura cada vez más presente es la persona responsable de reducir la huella de carbono y compensar el daño ecológico de manera transversal en todo el rodaje.



Teniente Cortijo

En sus comienzos, las instalaciones se encontraban en un estado muy precario, ubicadas en lo que actualmente es el colegio Antonio de Nebrija, entre las calles San Ignacio de Loyola, Villalbilla y Jorge Guillén en el barrio del Chorrillo, ocupando parte de los terrenos de lo que fue la Universidad Laboral, hoy IES Antonio Machado.

Se trataba de un establecimiento militar muy sencillo con una pista de vuelo de tierra, aparcamiento de aviones, un pequeño hangar para mantenimiento y refugio de las aeronaves, y unos cobertizos móviles que servían de pabellones para el personal y oficinas. Estuvo dotado de una plantilla de profesores y de personal auxiliar para atender las necesidades del mismo y del material aeronáutico, además de un plan de instrucción para los aspirantes a piloto.

Como se narraba en el artículo anterior, se nombró al capitán Alfonso Bayo jefe del aeródromo, y se designó como profesores auxiliares al teniente de Infantería Julio Ríos Angüeso, que sería posteriormente el primer aviador condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando, máxima recompensa militar española, por sus acciones en el protectorado de Marruecos; y al teniente médico y también piloto Carlos Cortijo Ruiz del Casti-

Línea de vuelo FARMAN



Historia de la aviación en Alcalá Capítulo 3

“Primera etapa del aeródromo del Campo del Ángel 1913-1920”

Desde lejanas fechas como aquel sábado 22 de octubre de 1910 en que tomó tierra por primera vez en suelo alcalaíno un avión *Sommer* pilotado por Jean Mauvais, no hay constancia de otro aterrizaje en nuestra ciudad hasta el lunes primero de septiembre de 1913, un día muy señalado en el calendario aeronáutico complutense, pues daban comienzo los vuelos en el recién abierto aeródromo del Campo del Ángel.

llo, todos miembros de la segunda promoción de pilotos militares formada en la Escuela de Cuatro Vientos.

Solo faltan los aviones y los alumnos para que dé comienzo una nueva y muy arriesgada actividad docente, las clases de vuelo con aquellos “cacharros” en la vieja Alcalá, crisol del saber hispano. Por fin llegaron, cuando aquel primero de septiembre aterrizaron en el Campo del Ángel los aviones asignados al nuevo aeródromo, tres Maurice Farman MF 7 con motor Renault de 70 CV, llamados por los aviadores “*Aceituna*” por su cabina similar al pipo del preciado fruto del olivo y el consiguiente color verde con que posteriormente se pintó.

Al primero de los aviones, con el número de cola 6, siguieron otros dos, siendo pilotados por Bayo, Ríos y Cortijo y por los alumnos en prácticas teniente Roberto White de Santiago, y los alféreces de navío Francisco Gil de Sola y Pablo Mateo Sagasta. Posteriormente un cuarto Farman tomó tierra en Alcalá, pilotado por el teniente Antonio Espín, el cual

regresó a Cuatro Vientos al atardecer del mismo día. Aquí comienza realmente la historia continuada y la tradición aeronáutica de la que nuestra ciudad puede hacer gala con orgullo de aquellos primeros vuelos.

El primer curso de vuelo en Alcalá tuvo una breve duración, pues el ocho de octubre de 1913 los aviones y los tres profesores regresan a Cuatro Vientos, al ser llamados para formar parte de la primera escuadrilla expedicionaria (y, por cierto, de la historia de la aviación mundial) a África. Ese mismo mes desplegaron los aviones españoles en tierras africanas, concretamente en el aeródromo de Sania Ramel, próximo a Tetuán, y en noviembre comenzaron las operaciones aéreas de apoyo al Ejército en el protectorado español de Marruecos, que marcarían un hito en la historia de la aeronáutica militar al usar el avión como nueva arma de guerra.

De los primeros alumnos que llegaron al Campo del Ángel, pertenecientes a la cuarta promoción y que inauguraron esta escuela de vuelo, el único que pudo realizar el ciclo completo de prácticas en las



Capitán Vallespín Zayas

seis semanas que duró el mismo en Alcalá, fue el Alférez de Navío Félix Chereguini Buitrago, que obtuvo el título de piloto militar número 44 de España. El resto de alumnos tuvieron que terminar el curso con posterioridad en Cuatro Vientos, con los escasos profesores que allí quedaron por los traslados a Tetuán.

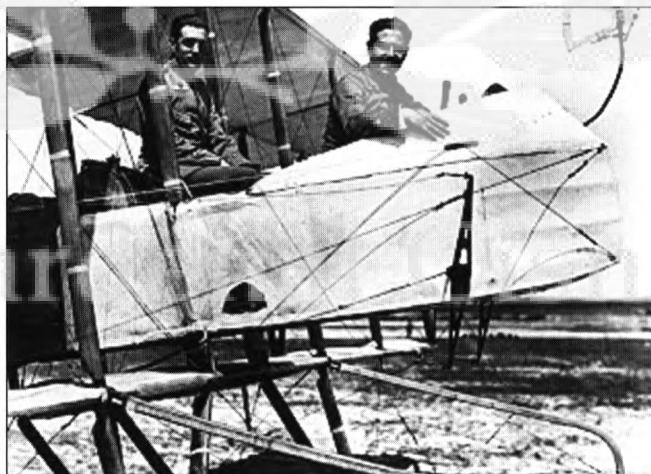
Pasa casi un año, y el tres de septiembre de 1914, regresan los pilotos y aviones a Alcalá, de nuevo bajo el mando de Bayo, para iniciar la formación de parte de la quinta promoción, en concreto siete alumnos. Para ello fue auxiliado por el teniente Angel Martiñez de Baños. Los aviones siguen siendo del mismo tipo, los Maurice Farman MF 7 con motor Renault de 70 CV.

La escuela de aviación alcalaína se va consolidando, y para el siguiente curso, que se inicia en septiembre de 1915, se nombró jefe del aeródromo al ya Capitán Julio Ríos Angüeso para instruir a los diez pilotos de la sexta promoción que realizarían las prácticas de vuelo en Alcalá, mientras que en Cuatro Vientos las efectuarían los otros diez alumnos de esta promoción.

Para los dos siguientes cursos un nuevo jefe tomó el mando del aeródromo, el capitán Juan Vallespín Zayas (antiguo alumno de esta escuela) auxiliado por el teniente Jesús Varela de Castro. En septiembre de 1916 se incorporan doce oficiales alumnos, mientras que, en ese mismo mes de 1917, solo lo harán dos alumnos, todos de la séptima promoción. Esto es en parte debido a la escasez de aviones producida por las restricciones producidas en España por la Primera Guerra Mundial y a la re-motorización de los aviones Farman al más potente motor DDB de 80 CV fabricado en Zaragoza. Como anécdota, en estos primeros cursos y al no disponer el aeródromo de aulas acondicionadas,



Teniente Ríos



Domínguez Olatte y Martínez Baños en un Farman

Alcalá de Henares

1.ª CLASE:
Aeródromo militar, habilitado también como aeropuerto civil.

2.ª SITUACIÓN:
Comarca: Alcalá de Henares.
Latitud: 40° 30' N. Longitud: 3° 20' W. (Greenwich).
Declinación magnética: 13° 30' Oeste.
Situación topográfica: Al NW. y a un kilómetro de la ciudad de Alcalá de Henares.
Referencias para la orientación. a) De día: Los hangares del aeródromo militar situados al SO. del campo. b) De noche: Ninguna.
Naturaleza de las alrededores: Terrenos bastante llanos, dedicados a labor.

3.ª DESCRIPCIÓN:
Dimensiones máximas: 700 x 600 metros.
Altitud sobre el nivel del mar: 600 metros.
Condiciones del suelo: Prado pedregoso.

4.ª OBSTÁCULOS:
Al Sur: Los hangares del aeródromo, un corte del terreno, el ferrocarril y la ciudad de Alcalá de Henares.

5.ª SEÑALES Y MARCAS PARA EL aterrizaje:
Marcas para el aterrizaje de día: Una T blanca, indicación de aeródromo.

Atlas Aeronáutico Alcalá

las clases teóricas se daban a menudo en las instalaciones del Casino Militar, ubicado en el edificio de la actual Concejalía de Hacienda en la Plaza de Cervantes.

El curso de 1918 se inició con posterioridad a lo habitual, a finales de noviembre y con una importante novedad, pues se trataba de la primera promoción de pilotos de Clases de Tropa, que en aquella época la formaban los militares con los empleos de soldado o marinero, cabo o sargento, ya que todas las promociones anteriores habían sido de Oficiales. De los veinte alumnos seleccionados, dieciocho consiguieron su *brevet* de piloto en Alcalá. También hubo cambios en la jefatura de la misma, designándose a finales de 1918 al capitán Antonio Domínguez Olarte como jefe de la escuela de vuelos, auxiliado por los también capitanes Apolinar Sáenz de Buruaga y Felipe Díaz Sandino, los tres, excelentes pilotos y bien curtidos en las operaciones aéreas en Marruecos.

El 29 de marzo de 1919 se produjo el primer accidente mortal en el campo de vuelo complutense, al estrellarse el Farman que pilotaba el soldado alumno Francisco Tella Manchón, cayendo en picado desde 50 metros de altura e incendiarse el avión al impactar contra la tierra.

Terminadas las prácticas de vuelo de esta primera promoción de Tropa, después del verano de 1919, por una serie de razones que se narrarán en el próximo capítulo, se cierra la escuela de vuelos del Campo del Ángel, aunque se mantendrá como aeródromo operativo a principios de los *felices* años 20.

Baltasar Bermejo
(Miembro de la Institución de Estudios Complutenses)

Email: balta.berme17@gmail.com
Se ruega que cualquier error o comentario de este artículo se comunique a esta dirección de email.

A la memoria de Ángel Francisco Llamas Jiménez

Quiero agradecer al semanario “PUERTA DE MADRID” que me permita dedicar unas breves palabras a recordar la memoria de **Ángel Francisco Llamas Jiménez**.

Hijo y nieto de agentes judiciales y guardia real, llegó desde su Andalucía natal junto con sus padres y hermanos el día de la Epifanía del Señor (“de los Reyes Magos”) de 1956 por la decisión de su padre Antonio Llamas González de solicitar destino en Alcalá de Henares.

En esta ciudad se desarrolló su adolescencia y juventud (cumplió ya aquí los 16 años de edad), continuando sus estudios, alcanzando el título de Bachiller Superior con fecha 21 de junio de 1956 en el antiguo Instituto Nacional de Alcalá de Henares, sito entonces en el Colegio de San Pedro y San Pablo anexo a nuestra Universidad Cisneriana.

Seguidamente aprobó las oposiciones de acceso a la Administración de Justicia, siendo el más joven en su momento, accediendo al Juzgado de Primera Instancia de Alcalá de Henares, y alcanzando igualmente el cargo de oficial de la Administración de Justicia. Asimismo, durante dos años prestó el

servicio militar obligatorio voluntario en esta ciudad.

Tras varios años de noviazgo, contrajo matrimonio canónico con la alcalaína Emilia Luengo Cerezo en 1967, del cual nacieron y viven sus hijos Ángel Francisco, Francisco Javier y Santiago.

Ya casado y habiendo nacido los dos hijos mayores, con el ánimo de avanzar en su formación y prosperar en el ámbito jurídico, cursó los estudios y obtuvo la Licenciatura en Derecho por la Universidad de Madrid, siéndole expedido su título el 19 de noviembre de 1975.

En 1976 solicita la excedencia en la Administración de Justicia y se inscribe como colegiado ejerciente de los Ilustres Colegios de Abogados de Alcalá de Henares y Madrid. Siempre comentó que, cuando dio ese paso, sólo tenía ahorros para sobrevivir seis meses si no venían bien dadas, pero su conocimiento y buen hacer jurídicos hicieron que consolidase su despacho (al que luego se unirían sus hijos) prestando sus servicios con plena independencia para particulares, así como siendo abogado externo de compañías de seguros y del Excmo.

Ayuntamiento de Alcalá de Henares, entre otros muchos.

Como abogado ha sido un gran y generoso maestro no sólo para sus hijos sino también para muchos compañeros que pasaron por su despacho o simplemente le preguntaban sus dudas en los asuntos encomendados, no negando ni ocultando nunca su conocimiento, ayudando sobre todo en los siempre difíciles inicios de la profesión. Como también colaboró altruistamente con Cáritas Diocesana en la primera asistencia jurídica a las personas más desfavorecidas, auxiliándoles y orientándoles en el ejercicio de sus derechos cuando todavía no se habían implantado y desarrollado los actuales servicios de orientación y asistencia jurídica gratuita.

A nivel corporativo, fue Secretario y Diputado 1º en la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares presidida por el Decano D. Fernando Sancho Thomé, siendo determinante junto con otros compañeros para conseguir que el Colegio fuera decididamente una institución alcalaína, con toda su actividad principal en el marco de su demarcación territorial. Como anécdota, ha de señalarse que a principios de los años 70 las sesiones de la Junta de Gobierno se celebraban en Madrid, lo cual ya no es más que un recuerdo que se terminó por la actuación decidida de ese grupo de abogados complutenses. También contribuyó a la creación de la Escuela de Práctica Jurídica para la formación y reciclaje de los colegiados.

Desde siempre se vinculó y colaboró con las instituciones alcalaínas, siendo uno de los fundadores de la **Institución de Estudios Complutenses**, a cuyo órgano directivo ha pertenecido durante años, siendo homenajeado y reconocido en el acto del 40º aniversario celebrado en noviembre de 2022.

Además de ser un ejemplar esposo, padre, suegro (María Luisa y Yolanda) y abuelo (Francisco Javier y Miguel), ha trasladado todo su vasto conocimiento jurídico a cuantos lo han precisado, pero también su afecto y cariño a sus familiares (hermanos, sobrinos, primos) y amigos, todos ellos siempre en su generoso corazón, transmitiendo su profunda fe cristiana, que ha conservado y cultivado siempre hasta sus últimos días, estando seguros de que ya estará disfrutando del banquete en la Mesa del Señor.

Ángel Francisco LLAMAS LUENGO



D. Ángel Francisco Llamas Jiménez

Falleció en Madrid el día 16 de diciembre de 2023
a los 83 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D.E.P.

Su esposa Emilia; hijos, Ángel Francisco, Francisco Javier y Santiago; hijas políticas, María Luisa y Yolanda; nietos, Francisco Javier y Miguel; y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma.

El **Funeral** por su eterno descanso se celebrará el **viernes 19 de enero de 2024** a las **20'30 horas** en la **Catedral Magistral** (Plaza de los Santos Niños) de Alcalá de Henares.

AGRADECIMIENTO

Sus familiares quieren expresar desde estas líneas su más profunda gratitud a todas las personas que los han acompañado en su dolor con motivo de tan triste acontecimiento.

A todos, MUCHAS GRACIAS



Florón de Laurent

De Alcalá es más lo que desconocemos que lo que conocemos. Hay una labor que hacen nuestros historiadores sacando a la luz documentos, construcciones, rescatando del olvido personajes... Gracias a ellos y a sus aportaciones de los últimos años hoy ya todos conocemos y disfrutamos la historia de la ciudad. También los arqueólogos, con sus métodos, nos descubren tesoros ocultos que están bajo capas de aplacados o en el subsuelo complutense. Igualmente son muchos los documentos que cada vez que se interpretan incorporan datos que han permanecido ocultos, a veces, siglos.

Pero existen otras importantes aportaciones recientes que, incorporadas, ya pertenecen a nuestra ciudad y que todavía son desconocidas para el amante de Alcalá. Y son, sin embargo, valores que vamos a ir descubriendo.



Cúpula volada de Laurent

En homenaje a Sandalio San Román

ALCALÁ, esa desconocida

Anteriormente el PUERTA ya publicó una serie de elementos incorporados al Campus Universitario por los que nos preguntaron muchas personas interesadas. Hablamos de la torre-depósito de Linares, donde se ha señalado la entrada principal del recinto universitario y la tronca de Mirabel. La primera es una construcción del siglo XIX mientras la segunda, también centenaria y presente en la rotonda de acceso al Hospital universitario, ha llegado desde los bosques guadalupanos de Extremadura.

Este interés que hemos recibido por conocer las nuevas incorporaciones al ya poderoso patrimonio de Alcalá, nos ha llevado a plantear como proyecto el irles narrando aquellos elementos que se han ido sumando a nuestro acervo para descubrir su pequeña e interesante historia.

Y me dirá el lector que ha llegado hasta aquí, qué es lo que a estas alturas podemos desconocer de Alcalá. Tengo apuntadas algunas de las cosas que creo vale la pena destacar. ¿Cuáles son las aportaciones del Patrimonio mueble urbano de los últimos años a la ciudad? Nos gustaría contar la minihistoria de quiénes han sido, en los últimos años, los donantes más generosos al Patrimonio Artístico de Alcalá. Quiénes son los alcaláinos o complutenses que generosamente encargaron esculturas que todos contemplamos a diario y quiénes son los personajes retratados, o bien qué hay detrás de ellas.

Capítulos como el importante patrimonio vidriero que Alcalá ha ido acumulando hasta este momento; que ya llega al medio millar de piezas. O las colecciones científicas de nuestra ciudad que se abren al público como pequeños



Los diablillos de Quasimodo
GÁRGOLAS en Alcalá

museos, pero desconocen las visitas, incluso de sus vecinos más cercanos. Entre ellos se encuentran el Museo de la Farmacia, el Cisneriano, el de la Enseñanza, el de la Tecnología, el de la Telefonía...

O lo que nos enseña, nuestra sí conocida Fachada de la Universidad, donde las columnas de los atlantes soportan un microcosmos, interpretando así nuestra relación de la parte con el todo, lección primera del Hermés Trismegistos y de la arquitectura más hermética de El Escorial.

Por tanto, emprendemos juntos un camino para seguir descubriendo Alcalá en su enorme capacidad de reinvención y reinterpretación, que nos ha demostrado a través de los siglos. Están invitados a embarcarse en esta aventura.

Sandalio, te lo debía.

**Carlos Clemente
San Román**



Letras retroiluminadas



La d



LA CASITA DEL O'DONNELL

ENERO

Domingo 14 “¿Quién es qué? ¿Qué es quién?”

A partir de 5 años.

Dinámica en la que a través de una serie de pistas misteriosas, descubriremos cómo los objetos más cotidianos, pueden transformarse en asombrosos recursos (economía circular) cuando los separamos adecuadamente en las fracciones azul y amarilla.

Sábado 20. Huella ecológica.

A partir de 6 años.

A través de un arduo y divertido trabajo de investigación, aprenderemos el concepto de huella ecológica, además de la importancia en la economía circular de la correcta separación de los residuos (fracciones azul y amarilla). A continuación, nos agruparemos en ciudades imaginarias para realizar una dinámica de supervivencia en la que debemos gestionar adecuadamente los residuos para que nuestra ciudad pueda sobrevivir gracias a la economía circular.

Domingo 28 Cuentacuentos “El vuelo educativo”

A partir de 3 años.

Cuentacuentos en el que los participantes emprenderán el vuelo con el objetivo de crear conciencia en torno al ciclo de vida de los residuos y la enorme contaminación que se genera en nuestro entorno.

Horario:

Sábados 17:30 h. Domingos 12:00 h.

Participación libre, 30 min antes hasta completar aforo
Los menores deberán estar acompañados
de madre/padre/adulto acompañante en todo momento.

FEBRERO

Sábado 2 Cuento de otro planeta.

A partir de 3 años.

Un visitante de otro planeta aparece misteriosamente en nuestro planeta, donde descubre y se asombra, de la gran cantidad de residuos que se generan cada día en la Tierra por todos los seres humanos que la habitan.

Tendremos que ayudar al extraño visitante a buscar una solución a este problema (separación de las fracciones azul y amarilla, reutilización, economía circular, etc.) y ponerlo en práctica para salvar a nuestro planeta Tierra.

Domingo 11 Huella ecológica.

A partir de 6 años.

A través de un arduo y divertido trabajo de investigación, aprenderemos el concepto de huella ecológica, además de la importancia en la economía circular de la correcta separación de los residuos (fracciones azul y amarilla). A continuación, nos agruparemos en ciudades imaginarias para realizar una dinámica de supervivencia en la que debemos gestionar adecuadamente los residuos para que nuestra ciudad pueda sobrevivir gracias a la economía circular.

Sábado 17 Teatro participativo “El vuelo educativo”

A partir de 5 años.

Tras la asignación de unos roles o personajes, el educador dirigirá la actividad con el objetivo de crear conciencia en torno al ciclo de vida de los residuos y la enorme contaminación que se genera en nuestro entorno.

A continuación, el educador formalizará unas cuestiones en torno a lo trabajado, a la separación de residuos y a la economía circular.



La alcaldesa, Judith Piquet, presidió en la Casa de los Lizana el acto de concesión de galardones al pequeño comercio

Se entregaron los premios a los mejores escaparates y webs de la Navidad en Alcalá

El salón de actos de la Casa de los Lizana fue el escenario en la mañana del jueves día 4 de enero de la entrega de premios del Concurso de Escaparatismo y Páginas Web del Pequeño Comercio. Más de medio centenar de establecimientos de toda la ciudad han participado en este certamen ya tradicional en la Navidad alcalaína, convocado y organizado por la concejalía de Comercio.

La alcaldesa, Judith Piquet, ha presidido el acto de entrega de estos galardones, en el que también ha intervenido una nutrida representación del gobierno municipal. Así, además de la concejala de Comercio, Orlena de Miguel; y del concejal de Fiestas e Innovación Tecnológica y presidente del distrito IV, Antonio Saldaña; han entregado galardones Vicente Pérez Palomar, concejal de Patrimonio y presidente del Distrito I; Antonio Peñalver, concejal de Desarrollo Económico y vicepresidente del Distrito III; la concejal de Familia, Juventud e Infancia y vicepresidenta del Distrito V, Pilar Cruz; además de dos representantes de los colectivos que agrupan al comercio alcalaíno: Miguel Ángel Fuentes, presidente de la Asociación de Comerciantes, Autónomos y Empresas del Corredor del Henares (ACOHEN); y Francisco Morato, en representación de la Asociación de Comercios del Distrito IV (ACOEN).

“Nos hace muchísima ilusión poder promover y entregar estos galardones porque premian el trabajo y los desvelos de nuestro pequeño comercio, pero también porque suponen un reconocimiento, un impulso y un respaldo para el conjunto del tejido comercial de la ciudad”, ha señalado la alcaldesa, que ha agradecido de manera especial su esfuerzo por

“animar y embellecer las calles, avenidas y plazas de nuestros barrios, especialmente en estas fechas navideñas”.

La edil de Comercio, por su parte, ha destacado que “se ha buscado la originalidad, la creatividad y el mejor gusto en la decoración de los escaparates, y el diseño, la funcionalidad y la seguridad en los sitios web presentados

al concurso. Y los jurados no lo han tenido fácil, como prueba el hecho de que se han concedido un total de diez accesits en el apartado de escaparatismo”.

Mientras, Antonio Saldaña ha indicado que “el diseño de un escaparate es importante, pero una buena web permite superar las barreras del barrio y alcanzar a toda la ciudad e incluso más allá, y vos-

otros lo habéis conseguido con vuestros diseños dinámicos, modernos y sencillos”.

Galardones de escaparatismo

Además de los accesits, se han premiado los mejores escaparates de cada uno de los distritos de la ciudad. En cualquier caso, el cuadro de honor con los tres mejores escaparates de la ciudad lo encabeza Hortensia Arte Floral, que ha conseguido el primer premio dotado con 2.000 euros y diploma. El segundo premio ha sido para Dulces Mágicos de Patricia, dotado con 1.500 euros y diploma; y el tercer premio para Duldi Alcalá, con 1.000 euros y diploma.

Por distritos, los escaparates premiados con 900 euros y diploma cada uno han sido Arcana Taller Artesano, en el Distrito I; Flor de Romero, en el Distrito II; Templo del Bienestar, en el Distrito III; El Baúl del Mar, en el Distrito IV; y La Menina Tejedora, en el Distrito V.

En cuanto a los accesits, distinguidos con 500 euros y el correspondiente diploma, se han concedido a Belenes El Perfumista, Barbacoas Odino, Cocinas Mardin, Divina Comedia, Floristería Bouquet, Mariquilla Lunares, Mercería Pontejos, Pastelería y panadería Nayer, Puertas Alanjo y UVE Sagrario Gallego.

Premios para las webs

En el apartado de páginas web, el cuadro de honor ha quedado formado con los siguientes ganadores: primer premio para Tamara Machón Fotografía, dotado con 1.500 euros y diploma; segundo premio para Carmela Arribas Belleza y Bienestar, dotado con 1.000 euros y diploma; y tercer premio para Hortensia Arte Floral, dotado con 500 euros y diploma.

LIMPIEZAS MAR

Servicios de Limpieza

- Trabajo supervisado y garantizado
- Más de 40 años de experiencia

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO *Si nos trae su presupuesto se lo mejoramos un 20%*

SERVICIOS A EMPRESAS

LIMPIEZA de fábricas, locales, naves, oficinas, hoteles, polígonos industriales, centros educativos, organismos oficiales, aparcamientos, cristales...

COMUNIDADES

Limpieza - Mantenimiento - Urbanizaciones
Jardines - Conserjes - Garajes

Frecuencia de calidad garantizada

1 planta: 58€	6 plantas: 135€
2 plantas: 75€	7 plantas: 150€
3 plantas: 88€	8 plantas: 165€
4 plantas: 105€	9 plantas: 180€
5 plantas: 118€	10 plantas: 195€

SERVICIOS DOMÉSTICOS

OTROS SERVICIOS: Abrillantado, pulido, pintura, vigilancia, limpieza de obras, grafitis, vaciado de locales y pisos

LIMPIEZAS DEL HOGAR: Cocina, baños, ventanas, plancha... EXTERNA, INTERNA, por horas, por bonos... Cuidado de personas mayores, canguro, comida, recados... Teleasistencia

BONOS desde 11€/hora

ofertas!!

NO PAGUE MÁS POR LO MISMO

Plaza Río Jarama, s/n - ALCALÁ DE HENARES - Telf.: 91 882 33 38

605 991 280

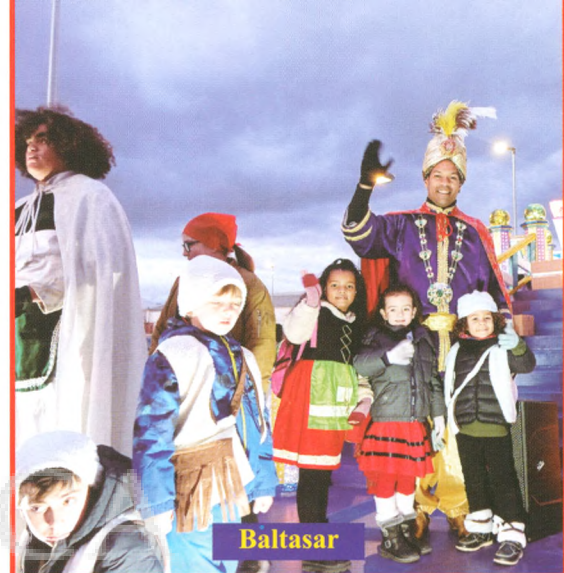
www.limpiezasmar.com - info@limpiezasmar.com



Melchor



Gaspar



Baltasar

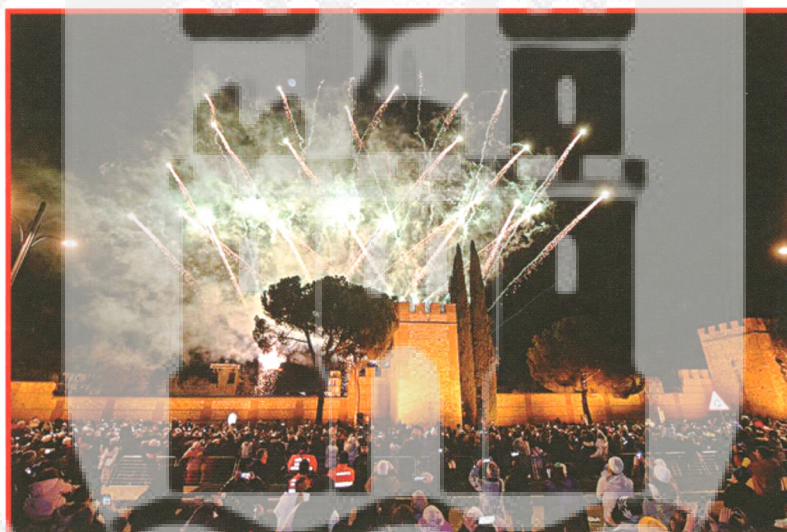
División de opiniones en un desfile que enfrenta a gobierno y oposición

Lo mejor de la Cabalgata de Reyes fue el espectáculo piromusical con el que acabó

La Cabalgata de Reyes Magos de Alcalá de Henares dejó división de opiniones pero, sobre todo al final, las lanzas se volvieron cañas y es que lo mejor fue el espectáculo que cerró el desfile, un piromusical que fue ovacionado por miles de personas, muchas de las cuales antes habían protestado porque al final apenas habían llegado caramelos y también por el corte que había tenido la Cabalgata por quedar atrapado uno de los pasacalles, el del Unicornio, en unos cables.

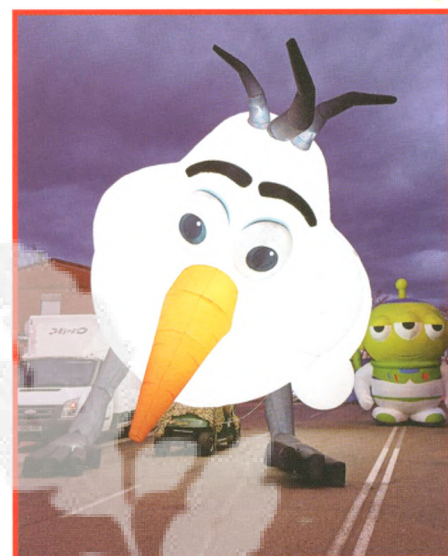
Lo que sí hizo la Cabalgata fue enfrentar a gobierno y oposición, unos defendiendo los cambios realizados y los otros criticando todo cuanto ocurrió en el desfile. La polarización no para ni siquiera en algo tan lúdico como la Cabalgata de Reyes.

Los caramelos que apenas llegaron al final y el enorme corte que hubo al final por el percance del pasacalles del unicornio fueron sombras en el desfile como lo fue que decenas de personas se quejaron de no haber visto siquiera a los Reyes Magos, puesto que éstos se bajaron de sus carrozas a la altura del escenario con autoridades situado en la antigua puerta principal de Roca en la Vía Complutense y por delante quedaba mucho público hasta la altura de la calle Andrés Saborit.



Sombra fue también la calidad de alguna de las carrozas alquiladas que desfiló. Ha habido concretamente una de las carrozas

alquiladas, la de una ballena con asientos en forma de trono, que no tenía nivel ni para desfilarse hace cuarenta años. Es justo también



destacar que el desfile se hizo con un contrato de adjudicación en vigor desde el anterior mandato. Esto indica que el actual equipo de gobierno no tuvo demasiado margen para desarrollar este desfile.

Lo mejor

Pero también hubo aspectos positivos en el desfile, algunos de los cuales abren nuevas posibilidades y pueden desarrollarse con importantes mejoras en próximos años. El cambio de recorrido desfilando por la Vía Complutense puede ser un debate en el que no habrá acuerdo entre quienes son partidarios y quienes no lo son.





Pero aparentemente queda como parte positiva la comodidad para el público derivada de la mayor longitud, ya que este recorrido supera los 2 kilómetros. Esto también tiene su contrapunto, pues el recorrido por la Vía Complutense deja el centro histórico sin apenas gente y lo que eso supone para la hostelería, y sobre todo, al cortar durante horas la principal arteria de comunicación de la ciudad, es un engorro para muchos que tratan de finalizar sus compras de regalos. Pero también su parte positiva es incuestionable.

Manifiestamente mejorables son las carrozas que se alquilan. Sin embargo no se puede poner peros a las de entidades que se han sumado con carrozas al desfile. En esta ocasión han sido el colegio Pablo Neruda y el Centro Extremeño de Alcalá.

El Ayuntamiento debe estimular que haya entidades que monten y decoren sus carrozas. Para ello hacen falta plataformas y estímulo económico para fomentar la participación. Ese estímulo puede ser en forma de subvención municipal o de premios.

También lo mejor ha sido la participación de academias de baile con coreografías que cada año mejoran. Este aspecto es de los mejores de la Cabalgata.

Igualmente hay que valorar muy positivamente los tres pasacalles que ha tenido la Cabalgata de Reyes. Han sido pasacalles de gran tamaño con hinchables y elementos móviles que siempre son del agrado del público.

A esto hay que añadir la participación de los bomberos y también de la comparsa de gigantes navideños que, no nos cansamos de

decirlo, es un elemento distintivo del desfile de Reyes Magos en Alcalá de Henares.

El lío de los caramelos

Un elemento que hay que tener en cuenta es el de los caramelos. Es evidente que este equipo de gobierno se ha encontrado con un contrato que contemplaba el reparto de 4.500 kilos de caramelos. Ésa es una cantidad pequeña si se compara con la de otras ciudades de parecido tamaño al de Alcalá e incluso menores.





El de los caramelos es un asunto peliagudo que evidentemente hay que regular, puesto que si los participantes en el desfile reparten todos los caramelos al principio del recorrido, al final no llegan. Eso es lo que ha ocurrido este año y eso ha provocado protestas del público, pero también de las peñas que reclamaban más caramelos, ya que cada Peña recibió pocas bolsas y eso que los peñistas son los que más control tienen de los caramelos y van regulando los que entregan para que lleguen al final del recorrido.

Las soluciones pasan por incrementar la cantidad de caramelos que se reparten y establecer avituallamientos de caramelos a lo largo del recorrido a fin de que si alguien lanza todos sus caramelos en un tramo, hasta que llegue al próximo avituallamiento no recibirá más caramelos. Pero esas protestas que eran lanzas se volvieron cañas con el espectáculo piromusical, la gran novedad y el verdadero éxito del desfile.

Todas las fotos y vídeos de la Cabalgata y del espectáculo piromusical, en <https://elpuerta.com>



Lo hizo con el lema 'No al acoso escolar'

El colegio Pablo Neruda participó en la Cabalgata de Reyes con 'La cueva de la pintura'

La noche de Reyes fue MÁGICA, una experiencia inolvidable para los niños y familias que representaban el AMPA y todos los niveles de nuestro cole CEIP Pablo Neruda.

Elaboramos con gran ilusión y esfuerzo nuestra sencilla plataforma con material reciclado "La Cueva de la pintura". Nos implicamos todos al máximo y lo dimos todo porque la causa lo merecía. Nuestro objetivo es luchar contra este problema que afecta a tantos alumnos: "el acoso escolar".

Queríamos que esa noche los ojos de todos los niños y niñas tuvieran un brillo especial y que aquellos que estaban un poco empañados por las lágrimas que hayan derramado se limpiaran con las pinceladas de cariño que desde nuestros corazones les enviábamos para que supieran que no están solos.

Desde la Comunidad Educativa y en especial todos los docentes de Alcalá de Henares, desde que llegan al colegio los alumnos con 3 añitos, les enseñamos estrategias y fomentamos en ellos valores que favorezcan la convivencia con el fin de evitar un futuro acoso escolar.

Que ningún niño, ni niña, ni adulto se sienta manita verde.

El AMPA y la docente Mari Carmen se sienten agradecidos porque el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, de la mano del concejal Antonio Saldaña, haya contribuido a que nuestro sueño se haya hecho realidad.

Gracias a Lucía, nuestra directora del cole por su gran apoyo a todo el claustro del mismo y a los medios de comunicación por hacerse eco de nuestra lucha.

También el Brujo Pirujo quiso acompañarnos para apoyar nuestra iniciativa, ya que él lleva muchos años luchando por un objetivo: que los niños aprendan siendo felices en el colegio.

Sensibilizar es actuar. Caminando juntos somos más fuertes.

AMPA
Colegio Pablo Neruda



MEMOROTECA



OBLIGATORIO DESDE
1 DE JULIO DE 2023

CENSO MUNICIPAL CANINO POR ADN



medioambiente.ayto-alcaladehenares.es/censo-adn-alcala/adncanino.es

Teléfono de contacto ADN: 634 97 99 07

www.adncanino.es

Consulta las clínicas colaboradoras en las que realizar
el análisis de ADN en la web municipal

BPM Cardenal Cisneros

Siendo responsables, ganamos todos. ¡Colabora!

**LUCHA CONTRA EL ABANDONO
Y EL MALTRATO ANIMAL**
¡NOSOTROS LO HACEMOS!

Otra vez la fortuna se acordó de Alcalá pero sin dejar millonarios

El tercer premio del Niño cayó en la administración del Centro Comercial El Val

El premio fue repartido por otras 141 administraciones de toda España

Alcalá está en racha. O al menos eso dicen las estadísticas de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado al analizar los resultados de los dos grandes sorteos del año, el de Navidad y el del Niño. Si en el de Navidad cayó el premio gordo en dos administraciones complutenses y varios quintos premios, la historia también reconocerá que en el sorteo especial del Niño, el del 6 de enero, día de Reyes, el tercer premio cayó en Alcalá, concretamente en la administración del centro comercial el Val ya agraciada en el sorteo de Navidad, y en otras 141 administraciones y puntos de venta de loterías de toda España.

La buena noticia del sorteo de lotería nacional del Niño es que volvió a tocar en Alcalá, concretamente en el centro comercial el Val, administración que ya fue agraciada con un quinto premio en el sorteo especial de Navidad. La mala noticia es que de tan repartido como estaba ese número era imposible nombrar todas las administraciones de España que vendieron algún décimo. Fueron en total 142, es decir, que en Alcalá ha debido de tocar muy poco.

En cualquier caso, la historia dirá que el tercer premio del sorteo del Niño de 2024 ha tocado en Alcalá en la administración del Centro Comercial El Val, por poco dinero que haya repartido con ese tercer premio.

El 57033 es el número beneficiado con el tercer premio de la Lotería del Niño 2024. El portador de este número fue agraciado con



25.000 euros al décimo y 250.000 euros a la serie, que se pueden cobrar en cualquiera de los bancos asociados a la SELAE.

El gordo del Niño también resultó ser un premio extremadamente repartido por toda España. En concreto, se consignó en 136 administraciones, ninguna de ellas en Alcalá. Los agraciados ganaron 200.000 euros por décimo jugado.

El premio fue para el número 94974.

El segundo premio en cambio tocó íntegramente en Móstoles. Fue para el número 89634 y los agraciados se llevan 75.000 euros por décimo.

La fragmentación de los números con ventas por toda España tiene que ver en gran medida con los números que se venden por máquina

en las administraciones y puntos de venta. Una cosa son los números consignados siempre a la misma administración que en algunos casos lo son en todas las series del número, es decir, hay administraciones que tienen para la venta números completos o una buena parte de las series. De ese tipo de números es de donde salen la loterías que en forma de participaciones venden asociaciones, entidades, clubes deportivos o parroquias. De ahí salen los números de empresas. Y luego están los décimos sueltos que se venden físicamente en ventanilla de las administraciones, o que salen de una máquina como salen los boletos de la lotería primitiva o de la bonoloto. Ésa es la razón por la que un número premiado se haya vendido en 142 administraciones como es el caso de la del Centro Comercial El Val con el tercer premio, o las 136 administraciones que vendieron el gordo.

Ahora lo raro es que un número premiado se venda en una única administración como el segundo premio del 6 de enero, que fue vendido íntegramente en una administración



La obra, enmarcada en el proyecto “Deja tu huella en el cole”, es un homenaje al escritor alcalaíno que da nombre al centro y a los personajes de sus novelas

El CEIP Cervantes estrenó un mural del artista ‘Dulze Toño’

El CEIP Cervantes, ubicado en la calle Giner de los Ríos de Alcalá de Henares, alberga, en una de sus paredes exteriores, un nuevo mural del Proyecto “Deja tu huella en el cole”, obra del artista Antonio Hernández Gamo, conocido artísticamente como “Dulze Toño”.

Con la colaboración del servicio de dinamización de la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos, y la comunidad educativa

del CEIP Cervantes encabezada por su directora Raquel Sampedro, se ha sacado adelante este proyecto con el objetivo de propiciar

el trabajo en red a través del arte. Un trabajo final en el que han participado escolares del CEIP Cervantes y cuyo resultado final han

visitado la concejala de Educación, Lola López, y la concejala de Participación Ciudadana, Esther de Andrés.

La obra está inspirada en Miguel de Cervantes, el vecino más ilustre de Alcalá de Henares que, además, da nombre al centro. Es por tanto un homenaje al autor de El Quijote, así como a los personajes de sus obras, y en el que se puede leer el mensaje: “El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho”.



Bomberos en Aula Hospitalaria



Entrega de mantas de la Asociación Benéfica Geriátrica



Reyes Magos y profesionales de Urgencias

Han colaborado, entre otras entidades, los Bomberos de la Comunidad, la AECC, el Rugby Alcalá o la Asociación Benéfica Geriátrica-Mima

El Hospital Príncipe de Asturias ha celebrado unas Navidades adaptadas a los pacientes del Centro

El Hospital Universitario Príncipe de Asturias (HUPA) de Alcalá de Henares ha llevado a cabo una decena de actividades estas Navidades adaptadas a los pacientes del propio Centro. Así, ha desarrollado actividades no solo en Pediatría, sino también en otras áreas de Hospitalización como es el caso de Medicina Interna, Traumatología, Hospital de Día, el área de Oncohematología o la Unidad de Diálisis. En esta ocasión, el Belén Animado ha incorporado en su XXV edición unos nuevos efectos especiales con una recreación de la fachada del complejo hospitalario.

Antes de la inauguración del Belén Animado, el mes de diciembre se inició con el ciclo de actividades organizadas por la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) para todos los jueves de ese mes, tanto en el Hospital de Día y la sala de espera, como en la Unidad de Diálisis, en la zona de la planta 4ª B de Hospitalización de Oncología y también en el área de Oncohematología. La primera de estas actuaciones, el 7 de diciembre, corrió a cargo del sainete cómico "La consulta del Dr. Melquíades", seguido de un villancico. El resto de jueves programados por la AECC ha contado con el mago Félix, el cuarteto de cuerda de la Filarmónica Cervantina y un grupo de música de teclado.

Ningún mayor sin regalos

Además de los efectos especiales incorporados en los últimos años, también ha contado con un vídeo de un cuarto de hora de duración con imágenes de los diferentes años y la historia del Nacimiento.

Las actividades se repartieron por distintas áreas de Hospitalización, Hospital de Día y la Unidad de Diálisis

Tras la instalación del Belén, la semana de Nochebuena trajo otras actividades que ya forman parte de la tradición en esas fechas. Sin ir más lejos, el martes 19 de diciembre tuvo lugar la visita de una delegación del Club de Rugby Alcalá para compartir la magia de la Navidad repartiendo balones de rugby a los pacientes de Pediatría acompañados de los profesionales de esta Planta.

Al día siguiente, los Bomberos de la Comunidad del Parque 22 de Alcalá de Henares realizaron un descenso desde la azotea de la séptima planta del Centro hasta el Patio de los Abetos, seguido de una visita a la planta de Hospitalización de Pediatría, las consultas externas situadas en la primera planta y las Urgencias pediátricas.

El jueves 21 de diciembre llegó el momento de saber el ganador del Concurso de Belenes Intrahospitalario del HUPA organizado por

el Comité de Humanización y Calidad Percibida, y que en esta edición recaló en el Servicio de Farmacia. El jurado, compuesto también por profesionales del Centro, destacó el haber utilizado materiales propios del Servicio como cajas de fármacos, envases de medicación y otros materiales fungibles propios de Farmacia. Ese día también hubo entrega de tarjetas navideñas.

La magia de Papá Noel, al igual que después con los Reyes Magos, también trajo regalos en el Servicio de Pediatría gracias a diversas instituciones. La visita de los Reyes Magos fue además de en Pediatría, las Consultas de la 1ª Planta y las Urgencias de Pediatría en la propia zona de Admisión de Urgencias, donde había quedado instalado estas Navidades el 'Buzón Real'. Y el Día de Reyes también hubo regalos en la Planta de Pediatría, Neonatos y



Sainete cómico 'La Consulta del Dr. Melquíades' (AECC)



Mago Félix

Urgencias Pediátricas con los pajes del restaurante Seven Eventos Sala Show de Torrejón de Ardoz. Además, ese día hubo villancicos por el Centro a cargo de la capellanía que tiene el Obispado de Alcalá de Henares en el HUPA.

Por último, el Hospital Universitario Príncipe de Asturias diseñó menús especiales para pacientes en Nochebuena, Navidad, Nochevieja, Año Nuevo, así como el Día de Reyes.



Rugby Alcalá



Bomberos en urgencias pediátricas





La imagen de la Virgen de la Salud será el cartel de la Semana Santa



Comienzan los ensayos de costaleros y anderos de cofradías

Ya hay imagen para el cartel anunciador de la celebración

La Semana Santa 'empieza' en Alcalá con el regusto en la boca del roscón de Reyes

Este próximo fin de semana comienzan los ensayos de varias cofradías para poner en forma a sus anderos y costaleros y que sus desfiles discurran como requiere una Semana Santa que es fiesta de interés turístico nacional. Los anderos y costaleros de cofradías como la del Cristo de la Columna, la de Jesús Despojado de sus Vestiduras o la de Cristo Resucitado y la Virgen de la Salud y el Perpetuo Socorro inician sus ensayos al aire libre y otra cofradía, como la de la Soledad Coronada y el Sagrado Descendimiento, realiza su iguala para establecer los puestos de sus costaleros.

Todavía con el regusto dulce del roscón de Reyes y con los papeles de los regalos recibidos esta Navidad a la espera en algunos casos de tirarlos a la basura comienza la Semana Santa en una ciudad como Alcalá en la que siempre pasan cosas, en la que siempre hay algo que celebrar.

El Carnaval empieza este año el 10 de febrero

Las fechas de la Semana Santa se determinan a partir del calendario lunar. Así, el domingo posterior a la primera luna llena después del inicio de la primavera en el hemisferio norte es el Domingo de Pascua (también llamado de Gloria o de Resurrección), que puede caer entre el 22 de marzo y el 25 de abril. A partir de ahí se distribuyen el resto de fechas festivas. Este año vamos a tener un Carnaval, una Cuaresma y una Semana Santa muy tempranas.

Este año, el fin de semana de Carnaval será el del 10 y 11 de febrero. La Cuaresma, que consta de 40 días, empieza el Miércoles de Ceniza —que en 2024 será el 14 de febrero— día en que será el Entierro de la Sardina, y termina el Jueves Santo —28 de marzo— (los domingos no se incluyen).

Las fechas de la Semana Santa

Domingo de Ramos: 24 de marzo
Lunes Santo: 25 de marzo
Martes Santo: 26 de marzo



Miembros de la reunión que decidió el cartel de la Semana Santa de este año, cuya presentación oficial se realizará en FITUR

Miércoles Santo: 27 de marzo
Jueves Santo: 28 de marzo
Viernes Santo: 29 de marzo
Sábado Santo: 30 de marzo
Domingo de Resurrección: 31 de marzo.

Esto significa que la Semana Santa viene tempranera y eso obliga a las diez cofradías a realizar un intenso trabajo de ensayos y que éstos empiecen cuando aún resuenan los villancicos y en mu-

Varias cofradías comienzan los ensayos de costaleros y anderos este fin de semana

chas casas sin haber quitado todavía el árbol de Navidad.

Pero la Semana Santa ya ha empezado antes incluso de dar inicio a los ensayos de costaleros y anderos para las procesiones. La Junta de Cofradías ya se ha reunido en varias ocasiones para fijar aspectos de la programación de este año y también para elegir el cartel anunciador de la Semana Santa de este año que será presentado oficialmente en FITUR pero que nosotros estamos en disposición de anunciar que se trata de una imagen a carboncillo de la Virgen de la Salud y del Perpetuo Socorro.

Daniel Covarrubia Rivera ha sido el ganador del Concurso para elegir el cartel de Semana Santa 2024, Fiesta de Interés Turístico Nacional, con su obra 'Repartiendo Salud', tras la reunión celebrada el pasado 28 de diciembre. El cartel será presentado de manera oficial en la Feria Internacional de Turismo (FITUR).

El jurado ha estado compuesto por el Concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña; el Presidente de la Junta de Cofradías de la Ciudad, Gregorio Manzanares; la Secretaria de la Junta de Cofradías de la Ciudad, María Cuenca; dos representantes de la Cofradía con más antigüedad de la Ciudad, Yolanda Calero y José Enrique Molinero; dos representantes de la cofradía más joven de la Ciudad, Margarita Pacheco y José Alquézar Alegre; el Consiliario de la junta de Cofradías de la Ciudad, Alberto Morante Clemente; y un representante de la concejalía de Turismo del Excmo. Ayuntamiento, Javier Lerma.



ORO

COMPRA Y VENTA

*precios sujetos al fixing del mercado, en oro de 24 k

PAGAMOS MÁS QUE NADIE

Hasta 38€ por gramo

918 837 913 C/ Pintor Juan de Arellano, s/n (JUNTO A GASOLINERA SAN ISIDRO) Alcalá de Henares

El director del MARPA ha vuelto a realizar con su equipo un gran descubrimiento que pone a la arqueología madrileña en la vanguardia universal



El molar puede superar los 500.000 años y estará expuesto en Alcalá

El fósil hallado por el equipo de Baquedano en Pinilla es de los primeros humanos de Europa

El fósil humano de Pinilla del Valle hallado por el equipo de Enrique Baquedano, director del Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid con sede en Alcalá, en la última campaña de excavaciones, es mucho más importante de lo que inicialmente se pensó y eso que las expectativas y la celebración fueron muy grandes. Entonces se habló de que se había encontrado un molar del primer madrileño conocido por la arqueología y la paleoantropología, pero no, es mucho más, estamos ante uno de los primeros humanos de Europa.

Los estudios de datación de ese molar fragmentado están aumentando la importancia del hallazgo. Según Baquedano ese pequeño fósil encontrado en el cubil de hienas de la cueva Des-cubierta, en el yacimiento de los neandertales de Pinilla del Valle nos sitúa ante uno de los primeros humanos de Europa y de la península ibérica, y su antigüedad puede superar incluso los 500.000 años.

A nivel arqueológico y paleoantropológico el hallazgo del equipo de Baquedano está a la altura de lo que supuso para la evolución humano los hallazgos en Atapuerca (Burgos). De ese molar se van a hacer importantes estudios y se va a hablar mucho en todo el mundo en los últimos años. Es por tanto otro motivo de orgullo para el museo alcalaíno que dirige Enrique Baquedano.

Por el momento ese molar encontrado en el cubil de hienas de la Cueva Des-Cubierta, viene a confirmar la presencia humana en el Valle del Lozoya a mediados

del Pleistoceno Medio, y eso ya es mucho.

El consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Mariano de Paco Serrano, visitó el 7 de septiembre el yacimiento junto a Enrique Baquedano, director del

Museo Arqueológico y Paleontológico regional y codirector del Instituto de la Evolución en África, para conocer este nuevo hallazgo, "que otorga a este enclave un gran valor para la comunidad científica y para nuestro



Enrique Baquedano y Juan Luis Arsuaga presentaron los descubrimientos al consejero de Cultura Mariano de Paco

turismo", dijo entonces el consejero.

A lo largo de la temporada de excavaciones de 2023 se trabajó en cuatro zonas situadas en el Calvero de la Higuera: Abrigo de Navalmaillo, Cueva de la Buena Pinta, Cueva Des-Cubierta y Cueva Chica. Estos proyectos han estado supervisados, además de por Enrique Baquedano, por el catedrático en Paleontología y director del Museo de la Evolución Humana en Burgos, Juan Luis Arsuaga, y el catedrático en Geología, Alfredo Pérez-González.

Estos tres científicos estuvieron al frente este verano de un equipo de más de 100 personas procedentes de diferentes centros nacionales e internacionales de investigación formado por arqueólogos, paleontólogos, geólogos, restauradores y topógrafos, entre otros profesionales que, durante un mes, han profundizado en las características de la economía del Homo neanderthalensis, así como en las claves del comportamiento de los primeros pobladores de la región.

Las exploraciones en este terreno del Valle Alto del Lozoya, se iniciaron en el Abrigo de Navalmaillo el año 2002; a partir de 2003 en la Cueva de la Buena Pinta; en 2009, en la Cueva Des-Cubierta; y en 2021 en la conocida como Cueva Chica.

Los yacimientos, declarados Bien de Interés Cultural, en la categoría de Zona Arqueológica y Paleontológica, son los únicos de la Comunidad de Madrid donde se han encontrado restos de homínidos. La excavación está financiada por la Comunidad de Madrid y cuenta con la colaboración del Parque Nacional Sierra de Guadarrama, el ayuntamiento de Pinilla del Valle, el Canal de Isabel II y la Fundación General de la Universidad de Alcalá.

Hecho único en el registro arqueológico

Ahora se cumple un año de otro gran hito en la historia de la arqueología madrileña y del museo



El hallazgo en la cueva Des-cubierta es de una trascendencia mundial y así lo están acreditando los estudios científicos del fósil

de Alcalá: En enero de 2023 la revista *Nature Human Behaviour* (<https://www.nature.com/articles/s41562-022-01503-7>) publicó las conclusiones de catorce años de investigación en la Cueva Des-Cubierta, donde la investigación del equipo interdisciplinar de Pinilla del Valle demostró la utilización de cráneos de grandes herbívoros como bisontes europeos, uros, ciervos y rinocerontes como

trofeos de caza a lo largo de generaciones de neandertales. Es un hecho único en el registro arqueológico neandertal europeo.

Por su parte, en el Abrigo de Navalmaillo se ha terminado de excavar la zona Sur hasta el nivel F, donde también se continúa trabajando para localizar objetos como herramientas líticas, restos óseos consumidos y de hogares, que permiten reconstruir la acti-

vidad económica subsistencial.

Ya en la Cueva de la Buena Pinta se ha podido retirar unas grandes costras estalagmíticas que permiten acceder a los rellenos del Pleistoceno Medio y, en la Cueva Chica, se ha descubierto que los sapiens tallaron herramientas líticas propias del Paleolítico Superior, que culturalmente se corresponden con nuestra especie.

El Valle Alto del Lozoya cons-

tituyó, durante más de 200.000 años, un lugar central en el que se concentraron grupos de neandertales compartiendo hábitat con hienas, osos o leones y con grandes manadas de herbívoros.

Actualmente, los yacimientos de Pinilla del Valle forman uno de los enclaves más importantes a nivel europeo para conocer los modos de vida e interacción con el medio de esta especie.

Los datos reflejan un ligero

incremento del 0,39% respecto al año anterior

El conjunto de municipios abastecidos por la MAS consumió 42.256.921 m³ en el año 2023

Los datos de consumo obtenidos por los profesionales de Mancomunidad de Aguas del Sorbe relativos al año 2023 reflejan un ligero incremento del 0,39% con respecto al año anterior. En concreto, la pasada anualidad se suministró al conjunto de municipios abastecidos un total de 42.256.921 metros cúbicos, mientras que en 2022 fueron 42.093.031. Estas cifras revelan que, por quinto año consecutivo, está subiendo la demanda de agua en la zona abastecida por la Mancomunidad.

Cabe destacar que, pese al ligero incremento en el consumo total, durante los meses de febrero, mayo, junio, agosto, septiembre y diciembre los municipios lograron reducir sus consumos con respecto a los mismos meses del año anterior. Mientras que el mes de agosto de este año fue el de mayor consumo en 2023.

Esta tónica refleja el compromiso de la sociedad con el uso responsable del agua, pero la escasez de lluvias a lo largo del año derivó en una complicada situación hídrica en el mes de octubre acercándose al umbral de alerta, por lo que se tomaron acciones solici-

tando formalmente a la Confederación Hidrográfica del Tago la derivación de caudales procedentes del río Bornova a través de la conducción Alcorlo-ETAP. Finalmente, llegaron las lluvias y no fue necesario recurrir a esa infraestructura.

En cuanto a la presa de Beleña, almacena a día de hoy 37'39 hm³, de los 53 que puede acumular, situándose al 70,54% de su capacidad total. El pasado año, coincidiendo con estas fechas, el embalse almacenaba 35'1 hm³, 2'29 hm³ menos que en la actualidad.

La presidenta de la MAS, Judith Piquet, ha asegurado que “va a di-



rigir todos sus esfuerzos” a la ejecución de todas las obras de renovación que sean necesarias, y estén en nuestra mano, para que el proceso de captación y abastecimiento en alta sea lo más óptimo posible”.

Igualmente, ha subrayado que la MAS seguirá impulsando la realización de campañas de concienciación entre los municipios mancomunados y promoverá acciones que defiendan el uso responsable del agua entre escolares, además de enseñarles el complejo sistema que es necesario para la potabilización de la misma y su posterior distribución. “Todos de-

bemos conocer el difícil y complejo camino que recorre el agua hasta que llega a los grifos de nuestras casas”.

Finalmente, la presidenta de la MAS ha hecho especial hincapié “en la trascendencia e importancia de establecer un uso responsable de este recurso, básico y limitado, tan necesario para el desarrollo de la vida”. A su juicio, “debemos aprender y fomentar acciones encaminadas a reducir el consumo de agua en las diferentes áreas de nuestra vida; sectores de salubridad, industrial, social o económico entre otros”.



II Cross Escolar

temporada 2023/24

DOMINGO 21 DE ENERO DE 2024
PARQUE ARBORETO REYES CATÓLICOS
Junta Municipal Distrito II

HORARIO Y CATEGORÍAS:

- **10:00h.:**
Cadete Masculino/Femenino (2008-09)
- **10:20h.:**
Infantil Masculino/Femenino (2010-11)
- **10:35h.:**
Alevín Masculino (2012-13)
- **10:50h.:**
Alevín Femenino (2012-13)
- **11:05h.:**
Benjamín Masculino (2014-15)
- **11:20h.:**
Benjamín Femenino (2014-15)
- **11:35h.:**
Pre-Benjamín Masculino (2016-17)
- **11:50h.:**
Pre-Benjamín Femenino (2016-17)

- **12:05h.:**
Baby Masculino (2018-19)
- **12:15h.:**
Baby Femenino (2018-19)
- **12:30h.:**
Adultos Masculino/Femenino Senior (2007-1989)
Master (1988-anteriores)
- **13:00h.:**
Entrega de premios

SORTEO:

- 2 Bicicletas de montaña con casco
- 5 Bonos de entrada doble para el SPA-Piscina hidrotermal de Espartale
- 10 tarjetas-regalo de 50€ por cortesía de Junta Municipal del Distrito II para canjear en material deportivo
- Más sorteos sorpresa

INSCRIPCIONES:

Hasta el miércoles 17 de enero a las 14:00h.



RECOGIDA DE DORSALES:

- **Sin cita previa:**
Martes y miércoles de 17:30 a 19:30 en Casa del Deporte
- **Con cita previa** en Casa del Deporte en el departamento promoción deportiva.
<https://citaprevia.ayto-alcaladehenares.es/solicitud-promocion-deportiva-ciudad-deportiva-el-val/>
- **En mesa de control** el mismo día de la prueba (mínimo 30 min. antes del comienzo de la prueba)

Síguenos en:

- Twitter: @Alcala_Deporte
- Instagram y Facebook: @alcalaesdeporte

La atención sanitaria por accidente deportivo:

- Menores de 18 años, se realizará en los Centros Sanitarios Públicos de la Red de la Comunidad de Madrid. Deberá identificarse como deportista escolar NO Federado.
- Mayores de 18 años en clínica concertada.

Para recibir la atención médica de los posibles accidentes deportivos surgidos en el programa deberá haber tramitado correctamente su inscripción y ponerse en contacto con el departamento de promoción deportiva.

Colaboran:



Organiza:



PROYECTO DE RENATURALIZACIÓN ¡YA!



¿Va a hacer algo el ayuntamiento
con este espacio natural?

**25 años pidiendo que incluyan en sus planes políticos para esta ciudad
el cuidado de este patrimonio natural**

La plataforma Salvemos el Camarmilla intervino en el pleno para recordar a los partidos políticos sus promesas incumplidas

El pasado 19 de diciembre, en el pleno municipal, los grupos políticos del Ayuntamiento volvieron a decepcionar a los vecinos y vecinas de Alcalá. Y es que no es para menos. La plataforma Salvemos el Camarmilla, integrada por numerosos colectivos entre asociaciones vecinales, AMPAS y grupos ecologistas, intervino en el pleno para recordar a los partidos políticos sus promesas incumplidas a lo largo de los 25 años en los que esta plataforma ha pedido que incluyan en sus planes políticos para esta ciudad el cuidado de este patrimonio natural, como es el Arroyo Camarmilla, su paseo y su ribera. Porque los alcalaínos y alcalaínas no olvidamos y así se lo hicimos saber repasando algunas mociones presentadas en años anteriores.

Y es que, a lo largo de los años, todos los partidos políticos, sin excepción, han reconocido el abandono de nuestro arroyo Camarmilla y de su entorno; han prometido en campaña electoral que se encargarían de revertir esta situación; incluso han presentado mociones para su rehabilitación (eso sí, siempre cuando han estado en la oposición) porque luego, cuando han logrado gobernar, todas esas promesas han pasado al cajón del olvido.

Porque ahí está, por ejemplo, la moción 23/2017 presentada por el Partido Popular en la que hablaban del gran estado de abandono, la falta de mantenimiento de su paseo o la ausencia de equipamientos urbanos básicos. O la moción 25/2020 sobre el acondicionamiento del entorno del arroyo Camarmilla presentada por la Sra. Piquet. En ella, la actual alcaldesa defendía que era necesario recuperar este espacio natural para que formase parte de un gran anillo verde que rodearía la ciudad. Consideraba entonces que la zona del Camarmilla y, en particular, la zona del Chorrillo e IVIASA por donde transcurre debería ser un lugar de uso y disfrute de los vecinos. También hacía mención de los paseos abandonados, con vallas de madera rotas, sin papeleras, ni bancos, etc. En este mismo pleno de 2020, el grupo socialista y Ciudadanos, estando en el gobierno, presentaron una enmienda a la totalidad en la que se acordaba impulsar la elaboración y posterior ejecución de un proyecto de acondicionamiento integral del Paseo del Camarmilla además de otras cuestiones de mantenimiento.

Pues bien, a raíz de esta moción y enmienda, en junio de 2021 se presentó un Proyecto de Renatura-



**“Es lamentable ver cómo el Ayuntamiento aprueba
volver a echar balones fuera para no llevar a cabo
el Proyecto de Renaturalización del arroyo Camarmilla”**

lización del arroyo Camarmilla a la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) que ha sido aprobado este año. Y es ahora, una vez aprobado, cuando D. Vicente Pérez, el actual concejal de Medio Ambiente dice que no hay dinero para llevarlo a cabo y que el Ayuntamiento no lo va a tener en cuenta en los presupuestos municipales.

La plataforma Salvemos el Camarmilla pidió también en su intervención en ese Pleno del 19 de diciembre que se lleve a cabo este proyecto y que, si para ello no hay dinero, incluyan una partida económica en los presupuestos de este año porque no se debe permitir que todo el trabajo, tiempo y dinero ya invertido para elaborar el Proyecto de Rehabilitación del Camarmilla no haya servido para nada y que todos estos esfuerzos acaben en la basura. Les recordamos que todavía estamos a tiempo, que recapiten y que se impliquen en este proyecto como lo hacen para otras actuaciones en otras partes de la ciudad.

Lamentablemente fuimos testigos del acuerdo aprobado en este pleno y que no consiste más que en echar balones fuera, porque no solamente piden que la Confederación Hidrográfica del Tajo financie las actuaciones en la zona de dominio público hidráulico, que es sobre la que tienen todas las competencias, sino también en la vega del arroyo que es competencia municipal una vez se tenga el visto bueno de la CHT en los 100 metros de policía: desde nuestra plataforma dudamos mucho que la CHT esté dispuesta a sufragar nada fuera del Dominio Público Hidráulico.

Y es que con mucha habilidad nuestros representantes políticos han vuelto a escurrir responsabilidades porque es el Ayuntamiento la administración competente para llevar a cabo el mantenimiento y conservación de los cauces públicos en los tramos que discurren por las zonas urbanas, como administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y

urbanismo; con las consecuencias que ello supone en otros ámbitos, como por ejemplo, en supuestos de posible responsabilidad patrimonial por defectos en la limpieza de los cauces públicos, cuestiones de salud pública, etc. ¿Hay que recordarles a las señoras y señores concejales el Art. 28.4 de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional (revisión vigente desde 21 de Octubre de 2015)? Este artículo de la ley dice que “las actuaciones en cauces públicos situados en zonas urbanas corresponderán a las administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, sin perjuicio de las competencias de la administración hidráulica sobre el dominio público hidráulico. El Ministerio de Medio Ambiente y las administraciones autonómicas y locales podrán suscribir convenios para la financiación de estas actuaciones”.

Desde aquí, la Plataforma Salvemos el Camarmilla hacemos un llamamiento al actual equipo de gobierno en el Ayuntamiento a que recapiten e incluyan una partida en los próximos presupuestos para que el Proyecto se pueda llevar a cabo el próximo año, evitando así que caduque el permiso concedido por la CHT y que se eche por la borda todo el trabajo realizado hasta ahora. Ahora bien, como último recurso, para conseguir la financiación, exigimos al Ayuntamiento que “toquen a todas las puertas” como indica la ley y no se queden simplemente en una solicitud a la Confederación Hidrográfica del Tajo, cuyas competencias no incluyen actuaciones en la vega del Camarmilla, que sí son competencia municipal y forman parte del Proyecto de Renaturalización del arroyo.

Junta de Distrito I



Desde la calle Gallo está cortada la calle Escritorios, al estar en obras su única salida: la travesía de Avellaneda.

Sólo permite el acceso a los vehículos de residentes

La calle Escritorios quedó cortada

La calle Escritorios sale de la esquina con la calle Gallo y habitualmente está abierta al tráfico general hasta la esquina con la travesía de Avellaneda, donde hay que desviarse por ésta hacia la izquierda. Pero ahora la calle Escritorios está cortada al tráfico salvo para los residentes.

La calle Escritorios empieza en las esquinas con las calles Gallo y Carmen Calzado. Más allá tiene a

la izquierda la travesía de Avellaneda, por la cual deben salirse los vehículos de la calle Escritorios.

Ésta continúa hacia la plaza de los Santos Niños, pero por un tramo ya de prioridad peatonal que sólo es

accesible a vehículos de residentes o autorizados y en el que no se puede aparcar ni parar.

Una obra ha cortado la travesía de Avellaneda, que es la salida de la calle Escritorios. Por eso ésta también se ha cortado salvo para residentes. Éstos salen ahora de la calle Escritorios junto a la calle Gallo, que es también la entrada a la calle Escritorios. Así ésta tiene doble sentido durante la obra.

Junta de Distrito II



La rotonda Alcalá Patrimonio de la Humanidad deja entre las obras esta salida hacia la Puerta de Madrid.

Desde la rotonda 'Alcalá Patrimonio de la Humanidad'

A la Puerta de Madrid entre obras

A la Puerta de Madrid se accede ahora entre unas obras que empiezan en la rotonda adornada con el letrero 'Alcalá Patrimonio de la Humanidad'. Desde ella se ha dejado un pasillo que permite al tráfico ir a la Puerta de Madrid, pero no le deja desviarse antes a la derecha por la calle Cardenal Lorenzana.

La rotonda que luce el letrero con letras en piedra *Alcalá Patrimonio de la Humanidad* regula la

confluencia de la avenida de Madrid (N-II), la avenida del Ejército y la calle Demetrio Ducas, que son

vías con dos carriles por sentido. De esa rotonda sale el tramo final de la avenida de Madrid, que tiene

a la derecha una salida a la calle Cardenal Lorenzana y luego acaba ante la Puerta de Madrid.

Ahora ese tramo final se encuentra en obras de reforma y ha sido estrechado por vallas.

Además, debido a la mencionada obra, ese tramo final tiene ahora bloqueada su salida a la calle Cardenal Lorenzana, aunque sí permite a los vehículos seguir recto hasta la Puerta de Madrid.



Por la rotonda del Chorrillo hacia la de la bandera, saliendo de ésta por su propia avenida: la de los Reyes Magos.

Ofrecieron un pasacalles en la mañana del 5 de enero

Los Reyes Magos fueron al Chorrillo

En la mañana del viernes día 5 de enero la comparsa de gigantes desfiló por el Chorrillo con las figuras de los Reyes Magos, Melchor, Gaspar y Baltasar, acompañadas por zancudos, acróbatas y una charanga que iba al final del pasacalles aportando la música en directo.

El 5 de enero la víspera de la llegada de Sus Majestades de Oriente se vivió en toda Alcalá con la Cabalgata de los Reyes Magos ya por la noche. Pero antes había habido por la mañana en el Distrito III un anticipo ofrecido por la comparsa de gigantes con las figuras de Melchor, Gaspar y Baltasar.

Los tres Monarcas del Oriente desfilaron escoltados por zancudos, acróbatas, la charanga musical y un nutrido grupo de vecinos, algunos con disfraces navideños.

Entre los participantes se encontraba la presidente de la Junta de Distrito III, la concejal de Mayores, Esther de Andrés (PP).

El pasacalles salió a las once y media de la mañana de la rotonda del Chorrillo o de Adolfo Suárez, discurriendo por la calle Torrelaguna hasta la embocadura del túnel, donde el cortejo giró a la izquierda tomando la calle Clavileño para continuar hacia la calle Eduardo Pascual y Cuéllar.

Siguió por Fray Juan Gil, Diego Ros y Medrano, León Marchante, Cerro Castillo y el aparcamiento de Mazzoni para volver a la calle Torrelaguna y la rotonda del Chorrillo o de Adolfo Suárez.

La marcha siguió por la avenida de Daganzo hacia la rotonda de la bandera de España saliendo a la derecha por la avenida Reyes Magos, recorriéndola hasta la rotonda con la avenida del Doctor Marañón, en la que el pasacalles giró 180° y volvió a la avenida de Daganzo, pasando de nuevo por la rotonda con la bandera de España y concluyendo junto a la rotonda del Chorrillo o de Adolfo Suárez.



La presidente del Distrito III, Esther de Andrés, entre los Reyes.



De la avenida Reyes Magos: 180° a la avenida Doctor Marañón.

Junta de Distrito IV



Señal en la calle Villamalea, entre Espartales y Ciudad 10.



La señal se halla junto a la residencia Francisco de Vitoria.

Una señal lo indica en Espartales y Ciudad 10

Cómo ir a Alcalá desde Alcalá

En la calle Villamalea (entre Espartales y Ciudad 10) una amplia señal de tráfico indica cómo llegar a Alcalá de Henares. Pero esa señal está obviamente en Alcalá de Henares: cerca de la rotonda con las avenidas Jesuitas y Gustavo Adolfo Bécquer. Esta última vía es la continuación de la calle Villamalea.

La calle Villamalea tiene dos carriles por sentido y sale de la gran rotonda con la carretera de Meco.

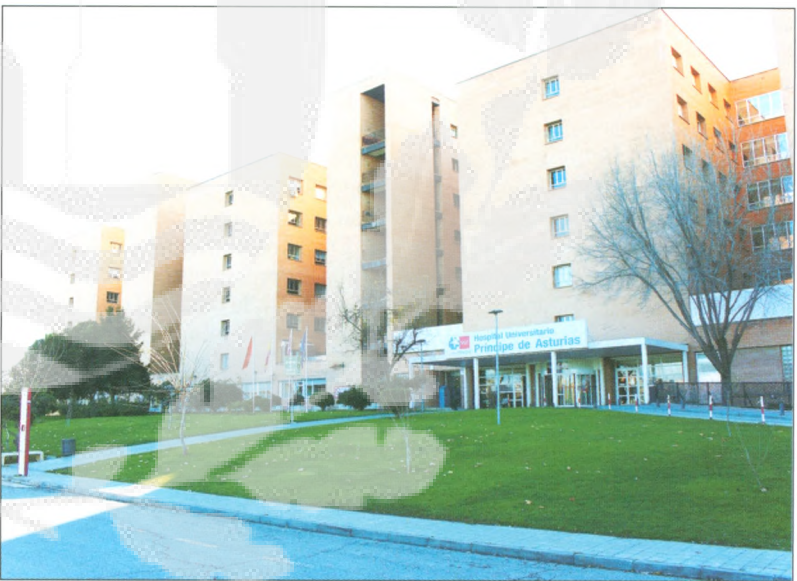
En la margen izquierda tiene Espartales Sur y la III Ciudad Deportiva de Alcalá, mientras que en la mar-

gen derecha tiene Ciudad 10 y la residencia de mayores Francisco de Vitoria. Junto a ésta hay una ab-

surda señal de tráfico que indica cómo llegar a Alcalá de Henares. Esta señal, situada evidentemente en Alcalá de Henares, dice que para ir a Alcalá de Henares hay seguir recto hasta tomar la M-119.

También indica que ese mismo camino recto sirve para llegar hasta Camarma de Esteruelas. Esto último sí es cierto, pues la M-119 es precisamente la carretera de Camarma de Esteruelas.

Junta de Distrito V



Hospital Universitario Príncipe de Asturias, ubicado en el campus.

A pesar de la apertura de la planta Sexta C

La normalidad hospitalaria no volvió

La normalidad no volvió al Hospital Universitario Príncipe de Asturias (HUPA) tras la apertura de la planta 6ª C. Más Madrid y PSOE informaron de pacientes atendidos en pasillos, hacinados en urgencias, sin camas para ingresos en planta, con dobles filas de camas, en sillas de ruedas durante diez horas...

Rosa Romero (Más Madrid) dijo: "Hay que tener cara de hormigón para llamar *normalidad hospitalaria* a auscultar en un pasillo, pasar diez horas en silla de ruedas, el personal con crisis de ansiedad..."

Alberto Blázquez (PSOE) dijo: "Llevo 24 horas en urgencias con mi madre y hay de todo menos *normalidad hospitalaria*".

malidad hospitalaria. Me abstengo de publicar fotos, sólo hay que ir y ver a pacientes hacinados en urgencias, con dobles filas de camas, en sillas de ruedas... El personal, agotado e insuficiente, merece un diez con mayúsculas por su cariño, atención y profesionalidad: ha de atender a pacientes en silla de ruedas y en camas por los pasillos, sin camas para ingresos en planta.... Ésa es la *normalidad hospitalaria*".

RECOGIDA GRATUITA DE ENSERES



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares
pone a tu disposición un servicio
gratuito de recogida de enseres

Por favor utilízalo
y no tires los muebles viejos a la calle

900 10 23 96



Detenido por la Guardia Civil el presunto autor, un español de 24 años y vecino del pueblo

Agresión sexual en Daganzo a una mujer de 77 años en plena calle el 1 de enero

El 5 de enero pasó a disposición judicial en el juzgado de guardia de Torrejón de Ardoz el presunto autor de una agresión sexual en Daganzo el día 1 de enero, un individuo de nacionalidad española, 24 años de edad y vecino de Daganzo, que fue detenido el 4 de enero como fruto de las investigaciones llevadas a cabo por agentes del equipo de policía judicial del cuartel de la Guardia Civil de Paracuellos de Jarama. Al detenido se le imputa un delito de agresión sexual.



Calle Príncipe Felipe de Daganzo, donde se produjo la agresión



Foto de archivo de una detención realizada por la Guardia Civil

Los hechos ocurrieron sobre las 10.30 horas del 1 de enero en la calle Príncipe Felipe de Daganzo. A esa hora los vecinos oyeron los gritos de la mujer pidiendo auxilio. La primera que salió a la calle fue otra mujer, vecina de la calle, que comenzó también a dar gritos al ver a un hombre encima de la mujer, quien estaba en el suelo con la ropa interior y la falda bajadas. Al verse sorprendido el individuo salió huyendo.

Agentes de la Guardia Civil del cuartel de Paracuellos se encargaron inmediatamente de la investigación y del proceso de búsqueda del agresor culminando en la tarde del 4 de enero con su detención y

con su traslado a los juzgados de Torrejón, donde quedó a disposición de la autoridad judicial imputado por el delito de agresión sexual, por lo que desde el juzgado se ordenó su ingreso en prisión.

El Toba ya tiene una condena de 19 años y por delante petición de otros 105 por agredir a diez niños

Visto para sentencia el tercer proceso contra el pederasta en serie de Valdeavero

El frutero de la localidad madrileña de Valdeavero conocido como El Toba, que ya fue condenado a 19 años de cárcel por un delito de agresión sexual a un menor de 16 años y corrupción de menores, ha sido juzgado esta semana acusado de un delito sexual a otro menor por el que la Fiscalía pide para él 7 años de prisión.

Se trata de Cristóbal L.C., vecino de Valdeavero conocido como El Toba y que fue arrestado en diciembre de 2021 a raíz de una denuncia presentada por la madre de un menor que relató abusos sexuales, tras lo que se descubrieron más presuntas víctimas, la mayoría conocidos de los hijos del investigado, a los que éste llevaba a su casa para cometer las agresiones sexuales.

Por estos hechos, que se juzgarán en octubre de 2024 y que se conocieron previamente a los que se han enjuiciado esta semana, la Fiscalía pide para El Toba 98 años de cárcel por agresiones sexuales a una decena de niños menores de 16 años, exhibicionismo y provocación sexual. La acusación particular, ejercida por el abogado Juan Manuel Medina, eleva la solicitud a 105 años de prisión.

En la instrucción de esa causa la magistrada mantuvo a Cristóbal L.C. en prisión preventiva diez meses, tras los que lo dejó libertad al no apreciar riesgo de fuga ni de reiteración delictiva, y la Audiencia Provincial confirmó esta decisión. No podía salir de España ni vivir ni estar en Valdeavero.

Condenado a 19 años de cárcel por otra agresión

Pero el pasado mes de octubre trascendió que Cristóbal L.C. es-

taba acusado en otros dos procesos, en uno de los cuales acababa de ser condenado a 19 años de cárcel por una agresión sexual a un menor de 15 años y corrupción de menores, de modo que se ordenó su ingreso en prisión.

El tercer proceso que tiene abierto es por el que se lo juzga ahora, en el que la Fiscalía pide para él 7 años de cárcel por un delito de abuso sexual a un menor de 16 años y por otro a una adolescente de 15 años a la que pidió fotos de sus genitales y le ofreció 100 euros por mantener relaciones sexuales.

Según el escrito de la Fiscalía, los hechos ocurrieron en julio de 2020

Además de los 7 años de prisión, la Fiscalía solicita que el acusado no se acerque a menos de 500 metros del menor, ni se comunique con él durante 5 años, que tras la prisión permanezca 5 años en libertad vigilada y que sea inhabilitado para cualquier profesión u oficio que conlleve contacto regular y directo con menores, también por 5 años.

También pide el Ministerio Público que pague a la víctima 2.100 euros en concepto de responsabilidad civil por los daños morales causados.

La mutua niega la baja por accidente laboral a una conductora que sufre episodio de ansiedad por agresión en su puesto de trabajo

El pasado lunes día 18 de diciembre una conductora de la línea 250 que cubría el trayecto Alcalá de Henares-Meco empezó a sufrir todo tipo de agresiones verbales, incluso intento de agresión física proyectando un usuario golpes en la mampara del vehículo. Debido a lo anterior la conductora desde entonces manifiesta estados de ansiedad al desempeñar sus funciones de conductora.

Al parecer, el incidente fue derivado de que el viajero en cuestión intenta sistemáticamente zafarse del abono del billete correspondiente, increpando a los conductores de dicha línea con amenazas, insultos e incluso intentos de agresión.

Pues bien, la mutua encargada de la gestión de los accidentes laborales en esta empresa le niega a la conductora su derecho a la baja por accidente laboral, incluso habiendo sentencias que reconocen lo contrario. Dejando a dicha conductora en una situación problemática debido a que la Seguridad Social reconoce que es accidente laboral negándole de igual modo la IT.

Desde el Sindicato Libre de Transporte lamentamos mucho que este tipo de conductas ocurran en el marco laboral, desestimando la importancia de la Salud Mental de todos/as los trabajadores/as.

Sindicato Libre de Transporte

La inscripción es gratuita y deberá efectuarse on-line

El lunes, 15 de enero, se abre el plazo de inscripción en los Talleres de Igualdad con 400 plazas

Autocuidado, conocimiento de derechos, sexualidad, aprender a afrontar un duelo, control de emociones, paternidad corresponsable, redes sociales, gestiones on-line o el taller de nueva instauración "Coaching creativo", son algunas de las propuestas

La concejalía de Igualdad informa de la nueva convocatoria de inscripción en los Talleres de Igualdad que el Ayuntamiento de Alcalá pone en marcha y que se desarrollarán entre los meses de enero a junio de 2024. El plazo de inscripción comienza el lunes 15 de enero y permanecerá abierto hasta el domingo 28 de enero. A partir del 29 solo se admitirán solicitudes para los talleres en los que hayan quedado plazas libres.

El concejal de Igualdad, Santiago Alonso, ha afirmado que estos talleres suponen "una herramienta fundamental para conseguir una ciudad igualitaria y para avanzar hacia la superación de situaciones de discriminación y desigualdad presentes en la sociedad, objetivos recogidos en el Plan Estratégico de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Alcalá de Henares 2018-2030".

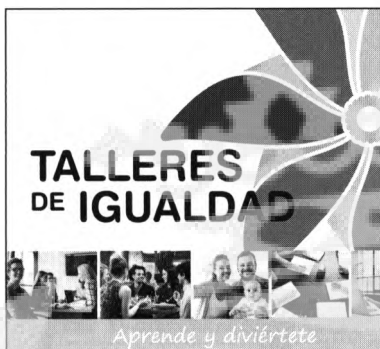
Alonso ha animado a la población a participar y ha detallado que esta programación semestral "ofrece aproximadamente un total de 400 plazas para que podamos generar una mayor conciencia sobre la importancia de hacer efectivo el principio constitucional de igualdad entre mujeres y hombres avanzando hacia una Alcalá de Henares corresponsable".

Con el lema "Aprende y diviértete", las inscripciones se abren al público en formato on-line a través de la web: www.talleresigualdadcalca.es donde se puede encontrar:

- Información por áreas de cada uno de los talleres que se ofertan con una breve descripción y los horarios de realización de los mismos.
- Un dossier en PDF descargable con información más ampliada de los talleres como contenidos y lugar de realización.
- Instrucciones para complementar la inscripción.
- Formulario de inscripción para formalizar la solicitud.

El acceso se puede efectuar a través de la dirección web, del código QR que aparece en el cartel y en el folleto o consultando la página web del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en el Área temática de Igualdad. Talleres de Igualdad - Igualdad (www.ayto-alcaladehenares.es)

Esta misma información se puede encontrar en los folletos impresos en papel que se facilitarán en el centro asesor de la Mujer de la Concejalía de Igualdad (Calle Siete Esquinas, 2 y en el teléfono 918771720). De manera presencial y telefónica se habilitará un servicio de información y ayuda para aquellas personas que tengan dificultades con el trámite on-line.



La oferta se presenta por ÁREAS en función de los objetivos y de a quién van dirigidos los talleres. Todos ellos pretenden facilitar herramientas, despertar curiosidades, crear espacios de reflexión, de aprendizaje y debate rompiendo estereotipos y roles sexistas.

Las áreas en las que se clasifican son:

- Crecimiento personal para mujeres
- Crecimiento personal para hombres
- Mujer y creatividad
- Brecha digital de género
- Actividades y tiempo para compartir
- Espacio de Igualdad

Hay dos áreas dedicadas al Crecimiento Personal: una para mujeres y otra para hombres abordando, en cada una, las necesidades propias de cada sexo. El objetivo es facilitar un espacio tanto a mujeres como a hombres donde sea posible poner en equilibrio pensamientos, emociones, sensaciones que en ocasiones se ven frenadas por conflictos internos derivados de una socialización sexista y se expresan tanto a nivel individual como en relación a las demás personas.

Los talleres que se incluyen dentro de Crecimiento personal para mujeres son: "Autocuidado de las emociones", "Conoce tus dere-

chos", "Mujer, pareja y buen trato", "Recetas para una vida personal", "Sexualidad y salud", "Soledad en clave positiva" retomando el taller "Afrontando el Duelo".

Los talleres que se incluyen dentro de Crecimiento personal para hombres son: "Grupo de Padres cuidadores", "Hombre, pareja y buen trato" y "Paternidad corresponsable".

Desde el área de Mujer y creatividad se trabaja el conocimiento y las emociones a través de técnicas como la escritura, la expresión corporal, la improvisación. En ella encontramos talleres como: "Emocionario", "Impulsadas: expresión corporal" y "Teatro I+I: Improvisación e igualdad".

Se mantienen los talleres diseñados para reducir la brecha digital de género exclusivos para mujeres: "Informática niveles 1 y 2", "Uso básico de móvil".

Actividades y tiempo para compartir son talleres mixtos de ocio y participación en Igualdad como "Redes sociales y gestiones on-line" a los que se suman dos talleres de "Risoterapia" y el taller de nueva creación "Coaching creativo".

Y por último en el Espacio de Igualdad, que está abierto a mujeres y hombres, en el que destacan "Protagonistas: Tertulias culturales" y la actividad de "Aula Abierta", en convenio con la Universidad de Alcalá, que pretenden ser un foro de debate sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres desde distintas perspectivas.

Algunas de estas actividades se financian con cargo a los fondos recibidos del Ministerio de Igualdad, Secretaría de Estado de Igualdad y violencia de género, para la ejecución del Pacto de Estado en materia de violencia de género.



Rozando bajar de la barrera de los 10.000

Alcalá terminó 2023 con 10.156 parados

Nuevo descenso del paro en Alcalá. Los datos de la consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid establecen que al finalizar el mes de diciembre hubo una bajada del paro en la ciudad complutense de 96 personas. Por un lado puede parecer un número bajo pero demuestra una tendencia descendente de cuatro meses en el número de desempleados que se sitúa en estos momentos en 10.156 personas, mientras que hace justo un año había 10.375, es decir, 219 personas más. Un descenso del paro, por pequeño que sea, es ya importante, pero sí es cierto que estas cifras han dejado un cierto sabor agri dulce puesto que se esperaba bajar de los 10.000 parados abandonado un cifra simbólica que tiene mucha importancia, puesto que el número de desempleados en Alcalá no está por debajo de los 10.000 desde el año 2007.

En términos porcentuales, en la oficina del paro de Alcalá la bajada del desempleo ha sido del 0'94 por ciento del mes de diciembre al mes de enero de 2024. La variación interanual es de un descenso de un 2'11 por ciento.

Diciembre es un buen año para la creación de empleo por la campaña de Navidad en comercio y hostelería, sin embargo ni enero ni febrero lo son tanto, por lo que se cree que el desempleo puede aumentar en los próximos meses y que habrá que esperar a la primavera para ver si por fin se consigue en Alcalá bajar de los 10.000 parados.

ANUNCIOS en PUERTA de MADRID

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 649 32 01 13

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com



II CROSS SOLIDARIO

La Estela de Ayo

PARQUE COMANDANTE AYO GARVALENA, CIUDAD DEL AIRE



14 de enero de 2024

HORARIO DE CARRERAS				
CATEGORÍA	AÑOS DE NAC.	GÉNERO	HORA	DISTANCIA aprox.
CADETE	2008-2009	Masculino y femenino	10:00	2.400 m
INFANTIL	2010-2011	Masculino y femenino	10:20	1.500 m
ALEVÍN	2012-2013	Masculino	10:35	1.500 m
		Femenino	10:50	
BENJAMÍN	2014-2015	Masculino	11:05	800 m
		Femenino	11:20	
PREBENJAMÍN	2016-2017	Masculino	11:35	800 m
		Femenino	11:50	
BABY	2018-2019	Masculino	12:05	400 m
		Femenino	12:15	
ADULTOS	SENIOR: 2007-1989 MASTER: 1988- ANTERIORES	Masculino y femenino	12:30	2.400 m
ENTREGA DE PREMIOS Y SORTEOS			13:00	

Inscripciones:

Hasta el miércoles 10 de enero a las 14:00 h.



Recogida de dorsales:

- **Salón Parroquial de la Ciudad del Aire** (C/Virgen de Loreto 6, bajo): viernes día 12 de enero: 17:00 a 20:00; sábado 13 de enero 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00.
- **El mismo día de la prueba** en la carpa de organización hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba.

Entrega de trofeos a los 3 primeros clasificados de cada categoría.

SE REALIZARÁN SORTEOS ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES.

2 Noches de hotel (fin de semana) para 2 personas en hotel NH

1 Brunch para 2 personas en Hotel NH

1 ordenador portátil

Vales para material deportivo

5 ejemplares del libro "Cuatro cartas para ti"

Más regalos sorpresa

Donación de alimentos para Yibuti a través de la Asociación La Estela de Ayo
1 dorsal = 1kg o más de alimentos sólidos no perecederos
(arroz, harina, legumbres secas, pasta, etc.)
Pañales de las tallas 0 a 3 años
Donativos dorsal cero Bizum 03900
ES-41 0182 6343 330201599370

Colaboran:



Organiza:



Concejalía de Deportes

Alcalá es deporte

www.ayto-alcaladehenares.es

“Que haya total oscuridad, sin contaminación lumínica, que el cielo esté claro, sin nubes, y que se produzca una tormenta solar, que es cuando el cinturón auroral se abre más y puede llegar hasta más bajas latitudes”

El grupo de meteorología espacial realiza una labor de investigación fundamental

La Universidad de Alcalá explica el fenómeno de la aparición en España de auroras boreales

La Universidad de Alcalá puede presumir de tener un excelente grupo de meteorología espacial del que forma parte la profesora e investigadora Consuelo Cid. El portal universitario ha publicado las razones que ha dado la investigadora de la aparición en España de un fenómeno por el que muchas personas peregrinan a la proximidad de los polos de la tierra para verlo en las noches claras, las auroras boreales.

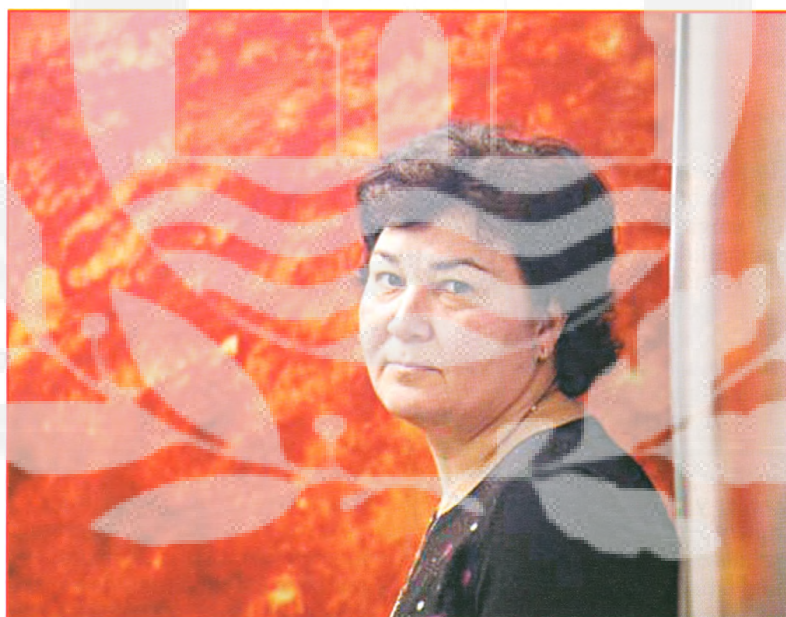
Y sin embargo se han visto en 2023 auroras boreales en España. Por ejemplo en la provincia de Cáceres. Qué son las auroras boreales y por qué se han visto en España es lo que la investigadora ha explicado en el portal de la Universidad de Alcalá y que El Puert@ reproduce en su web www.elpuerta.com con material gráfico universitario.

El cielo pintado de verde, rojo y azul. Pinceladas que nos trasladan a un mundo de hadas y que son un fenómeno atmosférico de lo más bonito que puede verse en el firmamento.

Son las llamadas auroras boreales, características de los países ubicados cerca del Polo Norte y que en los últimos meses han podido visualizarse desde distintos puntos de la geografía española. ¿Pero qué es exactamente ese fenómeno atmosférico que sigue siendo un gran desconocido para nosotros? ¿Por qué de repente hemos empezado a verlo desde nuestro país?

¿Por qué se producen las auroras boreales?

La profesora e investigadora del Grupo de Meteorología Espacial de



Consuelo Cid, miembro del grupo de Meteorología Espacial de la Universidad de Alcalá, el único grupo español que trabaja para la agencia Espacial Europea

la Universidad de Alcalá, Consuelo Cid, explica que este fenómeno en el que aparecen luces de colores en el cielo nocturno en realidad lo producen “partículas provenientes del Sol que chocan con las partículas de la atmósfera terrestre”.

La Tierra es un gran imán con líneas de campo magnético hasta las que llegan las partículas del viento solar. Esas partículas solo pueden entrar por la parte de la Tierra en que es de noche y al chocar con la atmósfera producen una aurora.

Desde la zona de noche, las partículas del viento solar siguen las líneas de campo magnético hasta llegar a zonas conocidas como cinturón auroral, que rodean los polos magnéticos de la Tierra. Los polos magnéticos están cerca de los geográficos, por lo que las auroras que se producen en el hemisferio Norte se llaman boreales y las del hemisferio Sur, australes.

“Dependiendo del átomo con el que chocan, son de un color o de otro”, afirma Cid, responsable de la traducción al español de un cómic escrito por el científico japonés Hayanori donde se explica de manera muy sencilla las auroras boreales.

Por ejemplo, las de color verde se dan cuando se produce una colisión entre las partículas del Sol y los átomos de oxígeno. En cambio, cuando las partículas se topan con nitrógeno, las auroras se ven de color azul.

Además, también influye en el color la altura en la que se producen estas colisiones. Cuando se dan por encima de los 250 kilómetros sobre el nivel del mar, donde la capa de la atmósfera es muy fina, el choque de las partículas del Sol con el oxígeno origina una luz roja.

¿Cuáles son las mejores condiciones para ver las auroras boreales?

Lo cierto es que España no está realmente cerca de ningún polo. ¿Cómo es posible que se estén viendo las auroras boreales desde dentro de nuestras fronteras?

¿Qué factores lo han propiciado? Aunque la aurora no llegue habitualmente a España, sí ocurre cuando hay tormentas solares intensas. En esas circunstancias, la configuración magnética del entorno terrestre se modifica y es posible contemplarlas desde posiciones más lejanas a los polos.

En todo caso, sea desde España o desde países más al norte, resulta más fácil disfrutar de ellas cuando se dan ciertas condiciones: “Que haya total oscuridad, sin contaminación lumínica, que el cielo esté claro, sin nubes, y que se produzca una tormenta solar, que es cuando el cinturón auroral (por el que entran las partículas) se abre más y puede llegar hasta más bajas latitudes”, explica la experta.



El silencio y la paz

Es la Navidad la vuelta al encuentro con nosotros mismos, en lo particular, familiar, o colectivo, en la Sagrada Familia, en su silencio y en la Paz que nos trae Dios, y que nos recuerdan los ángeles en su canto a los pastores: Gloria a Dios en el Cielo y en la Tierra paz a los hombres en que Dios se complace. Es el encuentro con nosotros mismos, con la familia, con la sociedad y con Dios, y así es, y lo celebramos cantando, porque en la canción y música también está el silencio, y en el hablar pausado. Eso es también lo que buscan, sin darse cuenta, los que lo celebran dando gritos y haciendo ruido, y lo que buscamos todos. El silencio y encuentro con nosotros mismos particular y colectivamente.

Es la Navidad la celebración de la hermandad, entre los hombres, aún para los no creyentes. Todos somos semejantes y hermanos, hijos de la naturaleza. Es ésta una verdad a la que a muchos les ha costado llegar y por vergüenza, la aceptan.

Para el creyente, es la Navidad el cumplimiento de la promesa hecha por Dios a nuestros primeros padres, y a nuestro Padre Abraham, de que de su descendencia nacería el Mesías prometido, El Redentor de Israel, y Salvador del mundo.

En la Navidad Dios se hace Niño y hombre semejante a nosotros, menos en el pecado. Se hace hermano nuestro, para nuestra liberación y salvación y nos enseña que somos hermanos e hijos de Dios, que es nuestro Padre que nos ama.

En la Navidad, el Niño que ha nacido, es la muestra del amor de Dios hacia nosotros, es el Hijo de Dios que da la vida por nosotros y nos viene a traer la Buena Nueva de que quien se convierte y cree en su Palabra, recibe el don de ser hijo de Dios,

y la Vida Eterna, participando de la Gloria de Dios en el Cielo. Nos hace ser hijos de Dios y participar de su Gloria en el Cielo.

Es también la Navidad la fiesta para agradecer a Dios el don de la familia.

Familia en que, como en la de Nazaret, podemos descansar y recogernos en el silencio y adoración. En el silencio, que no hablando, habla, y no exige nada.

Familia que es un lugar de esperanza, de amor, y proyección al futuro y a la vida, siendo ella fuente de vida, y de expresión del misterio que es la vida y cada vida.

Es la familia la célula de la sociedad, se nos decía, y así es, porque familia, también, es el pueblo o ciudad, la región, el país y la comunidad humana donde vivimos; la comunidad de la Iglesia, desde la parroquia, la diócesis, a la comunidad de creyentes a la que pertenecemos. Todos somos y estamos en familia, y la familia es nuestro rincón de acogida, nuestro refugio de tranquilidad y descanso frente a la agresión exterior, la muerte y lo desconocido. Para nuestro ejemplo debemos poner nuestra mirada, esperanza y deseos, en la Familia de Nazaret.

Es la familia, como la sociedad en general, la que nos da energía y fuerza y nos mueve a crecer y creer en nosotros mismos y en donde de forma más primaria se da el amor a Dios y al prójimo y se manifiesta, de forma real, su cumplimiento en el trato con próximos y lejanos.

Nace este amor de nuestro espíritu que nos viene de Dios, que nos ha creado, y ha infundido en nosotros su amor, y el deseo de amar y ser amado, que es la fuente de todos los bienes espirituales y materiales

Santiago María

Actividades Gratuitas dirigidas al público infantil

La casita del O'Donnell acogerá en enero y febrero propuestas de carácter medio ambiental

Este mes de enero regresa la programación a la Casita del O'Donnell, espacio ya consolidado que alberga cada mes una programación diferente, dirigida a la concienciación sostenible de la población infantil de la ciudad.

Las actividades, que se extenderán hasta el 17 de febrero, tendrán lugar en horario de tarde los sábados, a las 17:30 horas, y matinal los domingos, a las 12:00 horas. El acceso es gratuito, se podrá acceder desde 30 minutos antes de cada sesión hasta completar aforo. Los menores deberán estar acompañados por un adulto en todo momento.

Esta temporada las propuestas apostarán por aprender la importancia de la separación de residuos, de la economía circular, concienciar sobre cómo reducir la contaminación, siempre desde el juego y la participación.

ENERO

• Domingo 14 "¿Quién es qué? ¿Qué es quién?"

A partir de 5 años.

Dinámica en la que a través de una serie de pistas misteriosas, descubriremos cómo los objetos más cotidianos, pueden transformarse en asombrosos recursos (economía circular) cuando los separamos adecuadamente en las fracciones azul y amarilla.

• Sábado 20. Huella ecológica.

A partir de 6 años.

A través de un arduo y divertido trabajo de investigación, aprenderemos el concepto de huella ecológica, además de la importancia en la economía circular de la correcta separación de los residuos (fracciones azul y amarilla).

A continuación, nos agruparemos en ciudades imaginarias para realizar una dinámica de supervivencia en la que debemos gestionar adecuadamente los residuos para que nuestra ciudad pueda sobrevivir gracias a la economía circular.

• Domingo 28 Cuentacuentos "El vuelo educativo"

A partir de 3 años.

Cuentacuentos en el que los participantes emprenderán el vuelo con el objetivo de crear conciencia

en torno al ciclo de vida de los residuos y la enorme contaminación que se genera en nuestro entorno.

FEBRERO

• Sábado 3 Cuento de otro planeta.

A partir de 3 años.

Un visitante de otro planeta aparece misteriosamente en nuestro planeta, donde descubre y se asombra de la gran cantidad de residuos que se generan cada día en la Tierra por todos los seres humanos que la habitan.

Tendremos que ayudar al extraño visitante a buscar una solución a este problema (separación de las fracciones azul y amarilla, reutilización, economía circular, etc.) y ponerlo en práctica para salvar a nuestro planeta Tierra.

• Domingo 11 Huella ecológica.

A partir de 6 años.

A través de un arduo y divertido trabajo de investigación, aprenderemos el concepto de huella ecológica, además de la importancia en la economía circular de la correcta separación de los residuos (fracciones azul y amarilla).

A continuación, nos agruparemos en ciudades imaginarias para realizar una dinámica de supervivencia en la que debemos gestionar adecuadamente los residuos para que nuestra ciudad pueda sobrevivir gracias a la economía circular.

• Sábado 17 Teatro participativo "El vuelo educativo"

A partir de 5 años.

Tras la asignación de unos roles o personajes, el educador dirigirá la actividad con el objetivo de crear conciencia en torno al ciclo de vida de los residuos y la enorme contaminación que se genera en nuestro entorno.

A continuación, el educador formalizará unas cuestiones en torno a lo trabajado, a la separación de residuos y a la economía circular.



AGENDA

REAL JARDÍN BOTÁNICO JUAN CARLOS I

Horario: de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 horas y sábados, domingos y festivos, de 10.00 a 14.00 y de 16.30 a 19.00 horas. Inscripciones llamando al número de teléfono 91 885 64 06 o enviando un correo electrónico a jardin.botanico@uah.es.

MUSEO DE ARTE IBEROAMERICANO (MAI)

Horario: De Martes a Viernes inclusive, de 11:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas. Sábados, de 12:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas. Domingos y Festivos: de 12:00 a 15:00 horas.

- **'Un viaje americano. El legado artístico de José Félix Llopi'**, una muestra de unas setenta piezas de su colección de pintura y escultura contemporáneas, que incluye producciones de distintos artistas hispanoamericanos, así como treinta molas artesanales y también arte textil panameño. En la segunda sala se muestra la exposición que lleva el título 'Abstracciones y otros recuerdos' e incluye además piezas significativas de la colección del Museo Luis González Robles-Universidad de Alcalá.

- **Exposición:** La conservación de un legado del Museo Luis González Robles.

MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL

De martes a sábados: de 11 a 19 horas (Se permite el acceso hasta las 18:45 horas). Domingos y festivos: de 11 a 15 horas (Acceso hasta las 14:45 horas). **Sala Emiliano Aguirre de paleontología en la planta superior del Museo Arqueológico y Paleontológico Regional.**

MUSEO CASA NATAL CERVANTES

De martes a viernes de 10 a 18 horas, siendo la última visita a las 17.30 horas. Fines de semana y festivos hasta las 19 horas, siendo la última visita a las 18.30 horas. **Inscripciones** por correo electrónico: museocasanataldecervantes@madrid.org

- **'19 del XIX'. Exposición** de una selección de diecinueve ejemplares de ediciones cervantinas publicadas en el siglo decimonoveno de la actual era cristiana. Programa de mediación cultural para que el público la visite acompañado por la educadora del Museo Casa Natal de Cervantes los miércoles a las 12'00 y 13'30 horas y los viernes a las 12'00, 13'30 y 16'30 horas **Entrada libre y gratuita.**

PALACIO DE LAREDO

Visitas gratuitas, en horario de 11 a 14 horas de martes a viernes. Abierto el acceso a sus salas, aunque sin recorrido guiado. De lunes a domingo, de 10:30 a 13:30 horas y de 16:30 a 18:30 horas. Entrada: 1 €.

TORRE DE SANTA MARÍA

Visitas a esta torre situada junto a la plaza de Cervantes y la Capilla del Oidor (las ruinas de Santa María). Martes a domingo desde las 11 hasta las 14 horas. Sábados de 11 a 14 horas y 16 a 19 horas. Sin necesidad de realizar una reserva previa.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN MURALLAS

Los jueves, viernes y domingos desde las 11'00 hasta las 14'00 horas. Los sábados desde las 11'00 hasta las 14'00 horas y también desde las 17'00 hasta las 20'00 horas.

FÁBRICA DE LA GAL

- **Exposición Motos 'Made in Spain'** con más de trescientas motos entre las que destacan auténticas joyas del motociclismo de la historia de España que pueden verse en este museo, que es único en nuestro país. Viernes de 16 a 20 horas, sábados y domingos de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas (Precio entre 3 y 6 €).

ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

- **BARBIE. CINE Y MODA.** Hasta el domingo día 14 de enero. Sala Antonio López del Antiguo Hospital de Santa María La Rica.

Más de doscientas míticas muñecas Barbie de colección que recrean el mundo del cine y la moda. Desde películas míticas como *Titanic*, *Lo que el viento se llevó*, *Los pájaros*, *Grease* o *El Mago de Oz*, hasta las más modernas como *Los Juegos del Hambre*, *Eclipse* o *Divergente*.

Se trata de la primera exposición en España dirigida exclusivamente al mundo del cine y la moda.

- **PLASTIHISTORIA DE LA MÚSICA.** Hasta el domingo día 14 de enero. Sala José Hernández del Antiguo Hospital de Santa María La Rica.

Esta divertida y didáctica exposición aproxima a pequeños y mayores a algunos de los momentos más importantes de la historia de la música, desde la Prehistoria hasta la música disco. Y también de sus protagonistas y géneros: Mozart, Beethoven, The Beatles, el ballet, la ópera, la zarzuela o el flamenco entre otros géneros.

Se trata de una exposición de escultura en homenaje a la música histórica de muy diferentes estilos. Todas las piezas son únicas y han sido creadas en plastilina.

- EL SEÑOR DE LAS AGUAS. Exposición homenaje a Jesús Pajares.

Del 12 al 28 de enero. Sala La Capilla. Con la llegada a mediados de los 70 de los ayuntamientos democráticos, se puso en evidencia la falta de infraestructuras básicas en las ciudades del anillo industrial de la capital. El corredor del Henares fue uno de los ejes de este anillo. Se necesitaban nuevos proyectos que dieran servicio a ciudades en proceso de ampliación industrial y de acogida de grandes movimientos migratorios desde el campo hacia la industria, entre otros, nuevas vías de saneamiento para el agua potable. Jesús Pajares, como secretario del Partido Comunista de Alcalá, fue uno de los concejales que se responsabilizaron de desarrollar estos proyectos. La exposición pretende ser un homenaje en la persona de Jesús, fallecido recientemente, y en ella se muestran documentos gráficos de aquella época. **Entrada libre.** Lunes cerrado.

- CONTIGO, CONTIGO Y SIN MÍ. Cine. Especial Premios Goya.

Viernes 12 de enero, 18'00 h. Salón de actos. Documental. España, 2023. Duración 86 min. Dirección y guión: Amaya Villar Navascués. 2023: Premios Goya. Nominada a mejor documental.

RECTORADO

- **6º Encuentro de cine solidario y de valores. Los Cygnus.** Miércoles 17 de enero, 18'30 h. Paraninfo de la Universidad. Estos premios destacan lo mejor del cine español, con especial atención a las películas que transmiten valores positivos para la sociedad, fomentando un cine comprometido con los valores de la libertad, la justicia social y la paz. La gala será retransmitida en directo por el canal de YouTube de Cultura UAH y para acceder al Paraninfo será necesaria invitación.

TEATRO SALÓN CERVANTES

- **Canticuentos.** Sábado 13 de enero, 18'00 h. **Espectáculo de música familiar.** Voz, flauta y acordeón: Ruth Hillar. Voz y flauta: Laura Ibáñez. Voz; Cintia Bertolino. Bajo y coros: Gonzalo Carmel. Guitarra, charango y coros: Daniel Bianchi. Batería, percusión y coros: Nahuel Ramayo. Producción Sebastián Cúneo. Sonido: Javier Escandell. Asistencia de escenario, aerófonos y charango: Darío Zini. Voz invitada: Rocío Solís.

Desde Santa Fe, Argentina, buscan acercar a la niñez a un patrimonio cultural que le es propio. Con tonada provinciana y canciones originales, que se mueven al ritmo del folklore argentino y latinoamericano, juegan con el humor, la sorpresa, la emoción y la creatividad. Quieren que cada canción sea una puerta abierta para imaginar, pensar y preguntar.

CORRAL DE COMEDIAS

- **'Mariquita aparece ahogada en una cesta'.** Viernes 12 y Sábado 13 de enero, 19'30 horas. **Teatro.** De Juan García Larrondo. Dirección: Pepe Bablé. Reparto: Carolina Bablé, José Luis Gámez, Jay García, Carmen Reiné, Susana Rosado, Charo Sabio, Xiomara Sáez, Sergio Torrecilla.

- **'Yerma'.** Sábado 20 de enero a las 1930 h. y Domingo 21 de Enero 18'00 h. **Teatro.** Texto: Federico García Lorca. Dirección: Ernesto Caballero. Reparto: Felipe Ansoa, Rafael Delgado, Karina Garantivá, Ksenia Guinea, Ana Sañiz, Raquel Vicente. Producción: Teatro Urgente.

ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS Nº 8



¡Más de 243 millones de € en premios!!

C/ Andrea Doria, 4 - ALCALÁ DE HENARES
662 51 55 49 - 91 883 07 68

www.loteriasyquinielas.com

La Primitiva

Jueves, 4 de enero:

3 - 7 - 8 - 17 - 18 - 35

C-48 R-1 Joker: 7 329 625

Sábado 6 de enero:

7 - 11 - 13 - 16 - 30 - 35

C-46 R-4 Joker: 3 281 920

Lunes 8 de enero:

13 - 14 - 27 - 37 - 39 - 48

C-1 R-9 Joker: 6 543 359



Domingo, 7 de enero:

6 - 18 - 20 - 31 - 49 Clave - 1

Bono Loto

Jueves 4 de enero:

4 - 14 - 27 - 32 - 43 - 49

C-31 R-6

Viernes 5 de enero:

7 - 27 - 32 - 34 - 35 - 36

C-29 R-6

Sábado 6 de enero:

31 - 37 - 39 - 43 - 44 - 46

C-33 R-6

Domingo 7 de enero:

20 - 31 - 35 - 36 - 40 - 41

C-37 R-7

Lunes 8 de enero:

10 - 29 - 39 - 41 - 44 - 48

C-16 R-5

Martes 9 de enero:

6 - 33 - 36 - 43 - 44 - 47

C-41 R-8

Miércoles 10 de enero:

18 - 19 - 27 - 40 - 48 - 49

C-9 R-8

Viernes, 5 de enero:

4 - 7 - 18 - 39 - 50

Estrellas: 3 y 8



Martes, 9 de enero:

2 - 9 - 12 - 39 - 40

Estrellas: 10 y 12



ENERO

Reintegros

Día 4	49.904	4-4
Día 5	04.122	2
Día 6	95.666	6
Día 7	12.099	9
Día 8	43.417	4-7
Día 9	92.291	9-1
Día 10	78.589	7-9

El tiempo en Alcalá

Viernes 12 de enero: La Agencia Estatal de Meteorología no prevé lluvias en toda la semana. El cielo permanecerá despejado, con algunos intervalos nubosos durante el fin de semana. La temperatura oscilará entre los 9º de máxima y -1º de mínima, con una humedad del 73% hoy en Alcalá. Soplará un viento ligero del noreste a una velocidad prevista de 8 Km/h.

Sábado 13 de enero: Subirá un par de grados la temperatura respecto al día anterior con lo que para hoy sábado se prevé una máxima de 11º y una mínima de 2º. El viento hoy soplará del este a una velocidad de entre 5 y 3 km/h. y la humedad será del 75%. Hoy se celebra el día mundial de la lucha contra la depresión

Domingo 14 de enero: Para el domingo se producirá un ligero aumento de las temperaturas que oscilará entre los 13 y 7 grados centígrados. En el cielo aparecerán algunos intervalos nuboso y el viento soplará a una velocidad de 13 kilómetros por hora.

TALLERES DE IGUALDAD



Aprende y diviértete

RRSS Y GESTIONES ONLINE, FOTOGRAFÍA, AUTOCUIDADO, IMPULSADAS, RISOTERAPIA, INFORMÁTICA

**ENE
2024**



INSCRIPCIONES EN: www.talleresigualdadcalca.es

INFORMACIÓN: Tel 91.877.17.20 // asesoriamujer@ayto-alcaladehenares.es